

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 1.028

Palma de Mallorca.—Miércoles 17 de Septiembre de 1924

Precio: 10 céntimos

FIRMAS DE «EL DIA»

El sentimiento de la Justicia

Se ha dicho hasta la saciedad que éramos un pueblo poco sensible, un pueblo que ha perdido sus ideales y que ya no se preocupa para nada ni de su buen gobierno ni de su dignidad nacional. Hay una literatura más o menos científica, relacionada con los problemas nacionales que halla su culminación en los escritos de Costa y Senador, y también en los de Unamuno y Ganivet. Cada uno de estos autores, ha planteado de modo distinto el problema; coinciden los dos primeros frecuentemente, si bien es Ganivet quien nos ofrece una visión más concreta y moderna de nuestra decadencia.

Sin embargo, de tan diversas opiniones, me atrevo a sacar la consecuencia de que la causa primera de nuestros males estriba en que, entre nosotros, ya no se dá (o se dá muy debilitado) el sentimiento de la justicia que hizo de España en otros tiempos el primer pueblo del mundo.

El Derecho, como el Estado, son productos sociales e históricos. En nuestro país ha podido acrecentarse en épocas determinadas que, a mayor debilidad del Estado ha correspondido siempre una mayor fortaleza del derecho elaborado directamente por el pueblo; y por el contrario: cuando el Estado ha recobrado su vigor, el pueblo ha ido perdiendo poco a poco (al propio tiempo que la facultad elaborativa del Derecho) el sentimiento de la justicia.

Veido si no. Al elemento indígena, se mezcla el elemento romano cuando las águilas imperiales acuden a conquistar nuevas glorias en tierras ibéricas. Un pueblo nuevo viene a fundirse con nuestro pueblo: un idioma extraño, acude a renovar los idiomas peninsulares; y con ese idioma y con ese pueblo, toda una literatura, toda una psicología, toda una concepción distinta de la vida, llega a nuestras costas para hacerse poco a poco materia primera del alma de España.

Hay un Estado poderoso que manda, que impone, y la autonomía jurídica de las provincias, que subsistía en los primeros tiempos de la dominación, sucumbe ante el ansia unificadora de los emperadores.

La invasión de los pueblos de la Europa central, al debilitar los poderes políticos establecidos, hace surgir un potente derecho consuetudinario desaparece y es sustituido por leyes germánicas y romanas, que cada vez responden menos a las necesidades que el progreso va creando. Se llega así, al más intolerable absurdo que

puede imaginarse: al absurdo de que la vida de todo un pueblo esté regida por leyes que este pueblo no ha creado y no puede sentir. El Derecho no es ya sentimental, sino imperativo.

Y tanto más ocurre así, a medida que la monarquía visigoda va consolidándose y cristalizando en la unidad que representa el Imperio de Toledo. Pero la invasión árabe, vuelve a debilitar el poder central, el estado visigótico atiende principalmente a organizar la guerra de la Reconquista y este abandono de las tareas legislativas produce un potente resurgimiento del derecho local, con el cual se inicia la época más interesante, por lo fecunda, de nuestra historia jurídica.

Es en esta época cuando España tiene más vigoroso que nunca el sentimiento de la justicia. El Derecho es algo consubstancial con el espíritu popular, algo que el pueblo crea y siente, como una religión. Tal estado de cosas produce los Fueros municipales, los Fueros nobiliarios, las inmunidades del clero, las libertades populares y toda aquella fecunda fermentación de las distintas clases sociales, tan características de aquellos tiempos.

Después, al paso que la Reconquista se iba realizando, todos los reyes que median entre Fernando III y los llamados Católicos, no cesaron de luchar contra aquella admirable variedad de las distintas clases sociales, tan características de aquellos tiempos. Después, al paso que la Reconquista se iba realizando, todos los reyes que median entre Fernando III y los llamados Católicos, no cesaron de luchar contra aquella admirable variedad de las distintas clases sociales, tan características de aquellos tiempos.

Después, al paso que la Reconquista se iba realizando, todos los reyes que median entre Fernando III y los llamados Católicos, no cesaron de luchar contra aquella admirable variedad de las distintas clases sociales, tan características de aquellos tiempos.

Después, al paso que la Reconquista se iba realizando, todos los reyes que median entre Fernando III y los llamados Católicos, no cesaron de luchar contra aquella admirable variedad de las distintas clases sociales, tan características de aquellos tiempos.

Después, al paso que la Reconquista se iba realizando, todos los reyes que median entre Fernando III y los llamados Católicos, no cesaron de luchar contra aquella admirable variedad de las distintas clases sociales, tan características de aquellos tiempos.

ARTURO PERUCHO

Prohibida la reproducción.

NUESTROS COLABORADORES

Por qué somos absolutistas

Nosotros, tan enamorados de Anatole France, en política—si fuéramos algo—seríamos absolutistas. Nos referimos, naturalmente, a la política española. Seríamos absolutistas en España y por un tiempo limitado, que oscilaría entre quince años y uno o dos siglos: el tiempo suficiente para que el país se educara y supiera ser libre. Porque entonces nadie sería más liberal que nosotros.

Creemos sinceramente que España no está capacitada para gobernarse de un modo democrático. Lo corrobora, entre otras cosas, la quiebra del régimen parlamentario y la carencia de opinión pública respecto a los asuntos de más vital interés. Todos los días se lamenta la prensa, especialmente la liberal, de que en España no existe opinión pública. Es una gran verdad. Hace poco, en estas mismas columnas, publicaba José Plá un artículo admirable—Maura o la ingenuidad—en el que estudiaba una teoría simplificada del ilustre mallorquín que ha logrado extrañar a no pocas personas cultas. Según Maura existía en España un pueblo sano, capaz de grandes empresas, al que ahogaba una política mezquina y partidista. Eliminada esa política desaparecerían los graves males que nos afligen. La solución era muy sencilla; tan sencilla... que no podemos tomarla en serio. Como dice Plá, el político es una secreción natural del país. Los cánceres no aparecen por generación espontánea, sino que era el pueblo, que no sabe vivir sin favoritismos y excepciones, quien los creaba. El pueblo, que carece todavía de alma colectiva. Y añadía también el articulista—cosa que nosotros acogemos con reservas—que en medio

del erial español los gobernantes desaparecidos representaban una selección, una élite.

Existe en España un pueblo que no piensa, porque no se ha educado, y una minoría intelectual, caida del extranjero, que arrastra una vida agriada, solitaria y artificial. Intelectuales y pueblo se ignoran mutuamente. La gente no lee a los intelectuales, entre otras razones, porque no sabe, y estos, justamente ofendidos en su vanidad—que no es poca—se refugian en la consabida torre de marfil, adoptan un aire sibilino y acentúan aun más su divorcio con ese buen pueblo analfabeto que, aunque supiera leer, tampoco entendería sus abstracciones ni su lenguaje. En el fondo la minoría intelectual sólo se preocupa de la incultura ambiente por la parte que le toca. Todos piensan que de haber nacido en el extranjero se les consideraría genios; y en lugar de favorecer la evolución, la lenta evolución educativa que requiere el país—obra de muchos años—implantarían, si pudieran, de golpe en nuestra Patria, amargados por su largo y doloroso ostracismo, los modernos sistemas de gobierno de Francia e Inglaterra. Para acabar de hundirnos no hace falta más.

Lo primero es adaptarse a la realidad de las cosas. ¿Cómo puede caer bien a ese pueblo que no piensa, un régimen democrático? Menéndez y Pelayo, cuya ideología en general nos disgusta, termina así su Estudio de los Heterodoxos Españoles: «tantos años de preparar artificialmente la revolución, aquí donde nunca podía ser orgánica, han conseguido, no renovar el modo de ser nacional, sino vi-

clarle, desconcertarle y pervertirle». Sustitúyase la palabra *nunca* por *todavía*—«aquí donde todavía no puede ser orgánica»—y estaremos de acuerdo con el gran reaccionario. A nuestro juicio el pueblo que gritaba «vivan las caenas» acertaba más de lo que el mismo se figuraba. Tiene esta frase un maravilloso instinto y realidad. Representa un momento de clarividencia y sinceridad colectiva. Equivale a una confesión... Ante esas palabras rotundas los *cofelechets* liberales, constitucionales o republicanos que hemos escuchado después han sonado a hueco en nuestros oídos.

Ello no constituye precisamente un progreso. Es triste que fracasasen sucesiva y sistemáticamente los intentos de un José Bonaparte, un Amadeo de Saboya, un Pi y Margall... ¿Cómo podía ser de otro modo? Estos hombres pagaron su pecado—noble pecado, si queréis—de prescindir de la realidad. Intentaron edificar sobre una base falsa. Actualmente, en un plano más vulgar—porque no compararemos ningún político de ahora con Pi y Margall—a nadie ha sorprendido la crisis de nuestro parlamentarismo. Después de un año sin garantías constitucionales ni libertad de prensa, el país no echa a faltar ninguna de las dos cosas. Los únicos en lamentarse somos los que escribimos, cuando la censura nos tacha algún artículo o nos estropea alguna frase: pero el público, el gran público, tenemos la seguridad de que ni siquiera nos lee.

Nos hemos declarado absolutistas. Permisamos la paradoja: absolutistas—en España y por un tiempo dado—a fuerza de ser relativistas y amoldarnos a la contingencia de las cosas. ¿Cómo sería nuestro gobierno soñado? El asunto es muy árduo... y un poco peligroso. Ocupa el poder un Directorio Militar. Estas líneas deberán someterse a su censura. Resulta difícil examinar la labor de dicho Directorio. Diremos, sin embargo, confiados en la cultura del señor censor, que abrigamos la idea de que si el marqués de Estella hubiese obrado exclusivamente por impulso propio, como dicen ya a obrar ahora, en el problema de Marruecos, a esas horas el asunto estaría probablemente solucionado. (Hace años expuso el marqués de Estella un plan respecto a Marruecos que nos parece acertadísimo...) Una dictadura no debe ser blanda. Como todos los inconscientes necesitamos una dictadura enérgica e inteligente. No se nos oculta que, de todos los sistemas de gobierno, este puede ser el más peligroso. El destino no produce todos los días un Luis XIV ni siquiera un Mussolini. Necesitaríamos un gobierno inteligente que nos tragara orientaciones nuevas, nos educara y nos hiciera aptos para incorporarnos a las grandes corrientes europeas; todo ello de una manera paulatina y teniendo muy en cuenta la parte aprovechable—que la hay—del viejo espíritu de la raza. Nada más absurdo que una copia servil de Londres o París. Repetimos que no se nos ocultan los peligros de un dictador. La dictadura podría compararse a una ruleta. La fatalidad hace caer la bola y surgir los grandes hombres. ¿Si a nosotros nos deparara un nuevo Fernando VII? Si así fuera, peor para nosotros...

DEBY

VDIA INTERNACIONAL

Mirando a Italia

Aun no desaparecido, pero sí amortiguado el conflicto producido en Italia por el asesinato de Matteotti, las represalias tomadas en la persona del diputado fascista Casalini, han vuelto a encrespar las pasiones.

Casalini ha sido muerto a tiros por un obrero afiliado al partido comunista. Se cumple la pena del Tallón. Ojo por ojo, diente por diente. Con dicho triste motivo vuelve a destacarse con mayor rigor para ser discutida, la personalidad de Mussolini. Esta vez es el extranjero el que ahonda en el comentario.

Su ausencia de Londres y de Ginebra y las medidas represivas con que ha sujetado a la Prensa alientan la sospecha de que la situación política de Italia es en extremo difícil y que la última hora del fascismo ha llegado. Lo menos que puede suponerse es que el fascismo está en crisis y que Italia, al fin, reacciona contra la dictadura.

Mussolini ha huido de confrontaciones que podrían disminuir el relieve de su figura. Junto a Mac Donald y Herriot aparece el «duce» pequeño y monstruosamente achatado. Un «condottieri» más a la manera de los Sforza, de los Medicis o de los Visconti, sin la amplitud de sus designios ni los matices de su genio. Ellos quizás hubieran llevado a anticipar la unidad italiana. Mussolini que puso a su advenimiento al Poder un dique a la anarquía, no ha logrado cumplir posteriormente sus promesas. Y lo que es peor del rescoldo que dejó la hoguera ha brotado de nuevo la llama. Primero cayó Matteotti revelando la falacia de la honorabilidad política; ahora toca el turno a Casalini atestigüando que los odios y las rivalidades partidistas no se han extinguido. El país se ha dado cuenta de que Mussolini no es una solución. Preciso es

NUESTROS COLABORADORES

La lección del Sr. Rector de la Universidad

Paternalmente como sabe hacerlo quien une a su gran autoridad una mayor comprensión y espíritu de sacrificio, y sobre todo una profunda y sincera devoción a la niñez, habrá recorrido una parte de los pueblos de la provincia y habrá visto la realidad de las escuelas de nuestros pueblos, el señor Rector de nuestra Universidad.

Nosotros sabíamos y sabemos la incomprensible divergencia entre el progreso material de Mallorca y el abandono enorme en que se tienen las cosas del espíritu, sobre todo lo que es la formación de los niños.

Es posible que jamás se les ocurriera a los que han venido siendo la representación de los pueblos, que el Rector de la Universidad, la máxima autoridad de enseñanza tuviera la humildad de llegarse a los pueblos, para ver una cosa tan poco interesante como es una escuela de niños y se han visto sorprendidos no en la comisión de una falta, sino en la omisión de uno de los deberes más esenciales, del más grande de los deberes que pesan sobre los que quieren pasar y creen ser verdaderos amantes de sus pueblos y buenos patriotas, como es la formación de las generaciones futuras.

Ya lo hemos dicho centenares de veces. Mallorca tan rica, tan bien cultivada, tan ingeniosa, tan fuerte bajo su aspecto material y económico, tan magníficamente bella no sabe cuidar de su verdadera riqueza, no tiene interés por su tesoro más valioso como es la formación seria, profunda y completa de sus hombres.

No sé si habrá sido casual o intencionadamente, pero su visita no ha podido ser dirigida con más acierto. No se le ha preparado, como suele ocurrir, para deslumbrarle sino que ha podido contemplar la llaga tan dolorosa, tan repugnante, tan cruel como es. Podía haber pasado de largo por multitud de pueblos, y ver solamente el lado bello de estas cosas: Santa María con la nueva casa adquirida por el Ayuntamiento, Moscari, con la escuela que está acabando el Patronato escolar, constituido este mismo año, Sineu, con su magnífica escuela graduada, a punto de terminar, San Juan, primer edificio hecho exprofeso, Santa Margarita, con la grandiosa escuela que se está levantando, Porto Cristo, con su patronato recientemente formado, y su labor inicial...

Pero, no; no ha visitado estos pueblos, sino los que le han venido al paso, en líneas de carreteras escogidas casi al azar... y así ha podido hacerse cargo de que ni nuestro pueblo, ni nuestras autoridades han colocado todavía este problema en el plano que le corresponde, y habrá quedado enormemente sorprendido al ver, cómo una ciudad como Palma, con sus cien mil habitantes, no tiene más que un solo edificio escolar hecho exprofeso, y más

sorprendido al saber que lo que en él significaba la mejor cualidad, una piscina, no ha sido aprovechada jamás, por faltar unos detalles de instalaciones de duchas; que en una barriada como Santa Catalina de 20.000 habitantes hay una sola escuela de niños y otra de niñas... que ciudades como Inca, y Sóller, y Felanitx, y Manacor no tienen una sola escuela graduada, ni edificios no ya levantados, sino ni siquiera en construcción...

Y es que estas cosas de los niños, como cosa pueril han sido dejadas aparte. Y no han sido suficientes las campañas de la prensa, ni las incitaciones de algunos sectores oficiales para que los pueblos las atendieran como es debido.

Por esto consideramos muy acertado el viaje del Doctor Martínez Vargas, en la forma como lo ha hecho, y que nosotros ya esperábamos. Aquel grande, aquel apasionado amor a los niños tan espléndidamente traducido en el Congreso de Pediatría, del cual fué alma, cerebro, brazo y verbo, al ocupar el más alto de los puestos de la provincia docente catalano-baleár, no podía menos de agocer paternalmente las cosas de los niños.

Es de sentir, naturalmente, que no tenga tiempo para ver las obras de aquellos cinco pueblos mentados, para alabar como se merece las iniciativas y esfuerzos que se realizan, y lo es tanto más sensible, cuanto que lo que se hace es, en todos ellos, obra personal. Sólo en Santa María, que sepamos, habrá podido estrechar la mano de uno de esos hombres, Bartolomé Simonet, el alcalde actual, pero nosotros hemos visto en el fuerte apretón de manos que le dió el señor Martínez Vargas un abrazo sincero y cordial, para las almas de lo que se realiza en los demás. Y así el contraste habría sido mayor.

Las autoridades de Mallorca, no han querido, o no han sabido, ocuparse de su mayor deber, cuidando en cambio del pequeño detalle político que se traducía en votos. Pero la verdadera política, la labor de hacer ciudadanos no les ha preocupado jamás.

Por esto, precisamente, por la lección que habrá dado, que nos habrá dado a todos, hemos de felicitar al señor Martínez Vargas.

Que su venida sea un punto de partida y que el sonrojo que ha subido a la cara de algunos maestros y alcaldes sea sonrojo general, sin contentarnos con un mero propósito de rectificar, sino que sea verdadera separación entre una época de olvido más que de abandono de los niños, y otra de cuidado, amor y protección a la infancia, traducida en realidades, en escuelas, en material, en campos escolares...

UN SEMBRADOR

que vuelva la paz a los espíritus. El caso es de extrema gravedad.

Fué atrevida la marcha sobre Roma. Más atrevida la detención de poderes. Pero la obra empezada no se sabe cómo acabará. Anudar la multitud de cabos sueltos que deja la revolución es empresa que los hombres políticos ven con temor alzarse ante ellos. En este sentido Mussolini cayó en el error propio de los impulsivos e impacientes. Le han faltado ponderación y equilibrio. Así se debate entre lo indefinido y lo indeterminado. Con un programa concreto y un límite a su actuación hubiera salvado a Italia.

Ni a beneficio de inventario habrá ahora quien acepte la herencia.

La crisis política de Italia por la singularidad de sus aspectos y por la transformación que está sufriendo el mundo llama justamente la atención de la Prensa extranjera.

Se espera como algo ejemplar y aleccionador su término.

La democracia tiene puestos los ojos en aquel país.

Lo que puede asegurarse es que la política de Mussolini ya no puede prevalecer.

LECTURAS

FEMENINAS

EL CALZADO MODERNO

No hace muchos años, pocas eran las mujeres que se atrevían a decir el número que calzaban, sin excedía del treinta y cinco o treinta y seis; pero hoy día, lo que no quieren, son callos, y en lugar de reducir el pie que calza un treinta y siete colocándolo en un zapato del treinta y seis, prefieren llevar un treinta y ocho para andar con toda comodidad.

Según un zapatero la mayoría de las damas calzan el treinta y siete, cosa excepcional antes; esto no quiere decir que el pie sea más largo ahora, sino que las mujeres son más sensatas.

Nunca se han visto zapatos más boni-

tos y más cómodos que los que actualmente se exhiben. Los modelos no varían mayormente de los que se usaban el año pasado, sólo se diferencian en los detalles; sin ser chatos, no son puntiaguados. Los tacones exagerados no llegan a popularizarse. Se usa el término medio. Hay tendencia en llevar el zapato alto, no tan escotado como el que tanto estuvo en boga. Los cortes a los lados, sólo se ven en el calzado para baile denominado «sandalia»; por más que ha caído en desuso la pulsera en torno al tobillo.

Los zapatos de gamuza, de colores vivos, con los bordes de cuero negro, son los favoritos en la actualidad. La nota saliente, con los vivos o cordones en la terminación del calzado a la moda. Los zapatos blancos para deportes ostentan vivos de colores, de gran efecto y buen gusto: Los de seda negra o marrón, con vivos de cuero dorado, son la última palabra para visitas o recepción. Los cordones o vivos se extienden por el zapato y armonizan con las garniciones de la capellada. Las hebillas sólo se llevan para sostener las correas en el empeine, de forma circular u oblonga con presillas detrás, para los cordones o correas.

Para deporte se usa el calzado de color granate, naranja oscuro y azul fuerte, como también los matices que se llevaron el año pasado. La combinación preferida es la del zapato blanco con visos verdes.

El marrón también obtiene la mayor aceptación para el calzado de gamuza, de cabritilla o de seda.

Después de comprar el zapato, si descubrimos que es corto, bastarán unas tacheras de gomas en el interior para que el pie se eche hacia atrás, dejando en libertad la punta. Por el contrario, el calzado largo, que también molesta, puede soportarse mediante una aplicación de fieltro en torno al talón, evitando así el juego del pie entre el mismo.

Para el calzado de etiqueta, persiste la moda del dorado y del plateado, sin adorno alguno.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

En la visita que los periodistas hicieron ayer al general Gobernador civil preguntaron si había recibido ya contestación a la consulta hecha sobre admitir las dimisiones presentadas por los concejales. El Gobernador contestó que no había recibido instrucciones de ninguna clase no queriendo, oficialmente, facilitar los nombres de los nuevos ediles nombrados.

Los reporteros, por conducto particular, aun en el mismo Gobierno civil, pudieron conocer la lista de los futuros concejales que son los siguientes y que se dan como seguros:

Don Rafael Isasi, coronel retirado.
Don Jaime Bosch Oliver, médico.
Don Bartolomé Ferragut Bordoy, patrón de pesca.

Don José Picornell Amengual, industrial.

Don Juan Urgellés Trobat, del comercio.

Don José Francisco Villalonga Cotoner, hijo de los marqueses de Casa Desbrull.

Don Guillermo de España Dezcalzar, hijo de los condes de España.

Don Francisco Fiol Juan, profesor.

Y don Antonio Bibiloni Coll, comerciante en autos.

Es casi seguro que hoy se pasarán los oportunos nombramientos a los interesados.

Refiriéndose nuevamente al asunto de las dimisiones dijo el marqués de la Garantía que el concejal don José Canet había dimitido poniendo a disposición el cargo por si era necesario fuera ocupado por otra persona dando así facilidades a la nueva política.

Visitó al Gobernador el alcalde señor Llompart, celebrando detenida conferencia sobre asuntos del Ayuntamiento.

El señor Llompart manifestó que había quedado definitivamente terminada la tramitación relativa al abastecimiento de aguas del arbal de Santa Catalina, cuyas obras no tardarán en empezar.

Las obras de canalización de las aguas y el nuevo mercado del «Huerto d'en Morant» —dijo— empezarán también muy en breve.

Sucesos y desgracias

Caidas

Han sido auxiliados en la casa de socorro, por haber sufrido caídas:

Antonio Soberats, de 7 años, con domicilio en la calle de San Lorenzo, 54, que se fracturó el antebrazo derecho.

Joaquín Murgas, de 14 años, habitante en la calle de Armadans, 49, que se produjo una herida contusa en la cabeza.

Antonio Ferrer, de 10 años, domiciliado en la calle de Martínez Vargas, 22, que sufrió una contusión en la rodilla derecha.

Agresión

El muchacho Vicente Costa, de 15 años, al ser agredido por un individuo sufrió contusión en la muñeca izquierda y distintas partes del cuerpo.

Fue asistido en la casa de socorro.

Accidente del trabajo

Igualmente tuvo que ser asistido en la casa de socorro el obrero Mateo Bosch, de 69 años, habitante en la calle de Jaime Ferrer, 22, el cual trabajando se cayó de un andamio, produciéndose una contusión en el antebrazo derecho.

ULTIMA SESION

Delegación Local del Consejo del Trabajo

Se reunió esta Delegación en sesión ordinaria el día 15 del actual bajo la presidencia del vocal nato, don Sebastián Esteve, con asistencia de los vocales Delegado de Estadística, Inspector del Trabajo, Bohigas, Antelm, Fullana (D. G.), Fullana (don S.), Trias, Vidal, Morey y el médico señor Oliver.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fullana (D. S.) dijo que habiendo un asunto de sumo interés a tratar y no estando presente el Alcalde-Presidente, rogaba se acordara suspender la reunión por cuarenta y ocho horas.

Fue de la misma opinión el señor Bohigas.

Después de breve discusión se acordó convocar a nueva reunión de la Delegación, para el lunes próximo día 22, levantándose seguidamente la sesión.

Notas Municipales

Otra dimisión que no es aceptada

A las dimisiones, ya conocidas, de concejales se ha sumado otra: la presentada por don José Canet.

He aquí el texto de la misma:

«Ante la duda de si mi continuación en el cargo de Concejal pueda molestar en lo más mínimo, dada mi situación política, a las combinaciones de los actuales gobernantes, presento la dimisión de dicho cargo; quedando sumamente reconocido a todos los señores del Consistorio y especialmente al señor Alcalde por las atenciones que siempre me han dispensado.»

El Alcalde, al dar cuenta de dicha dimisión, nos manifestó que, después

de consultado el caso con el Gobernador, se contestaría al señor Canet no admitiendo la dimisión, sino congratulándose de que continuara en el cargo, en el cual ha venido laborando con celo y cariño por la ciudad.

Comisión de Sanidad

Ayer se reunió la Comisión Municipal de Sanidad, aprobando varios asuntos de trámite.

CONGRESO EN SEVILLA

Homenaje a Ramón y Cajal y al Dr. Turró

El día 15 de Octubre próximo se celebrará en Sevilla un Congreso internacional de Ciencias médicas, en el que se dedicará un homenaje al médico excelso don Santiago Ramón y Cajal, gloria de la Histología y al ilustre veterinario y Dr. en Filosofía don Ramón Turró, gloria de la Bacteriología.

Sabemos que algunos elementos sanitarios de esta Capital piensan asistir a dicho Congreso.

Del Carnel

La virtuosa señora Castellá, Viuda de don Jaime Sitjar se encuentra bastante mejorada de la gran dolencia que le aqueja.

Hacemos votos para que la enferma encuentre pronto y completo alivio.

En la madrugada de ayer falleció en la villa de Santaña, a la edad de sesenta y nueve años el propietario don Antonio Vicens.

El finado contaba con muchas simpatías y amistades, logrados con su carácter bondadoso.

Reciba su familia y de modo especial su hijo don Antonio, teniente de Infantería, la expresión de nuestra sentida condolencia.

Ha sido vtiacada en la villa de Artá, doña María Ferrer Ginard, hermana del director del semanario «Llevant».

Deseamos a la enferma pronto alivio en su dolencia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el economo de Andraitx Rdo. don Antonio Bauzá.

Deseamos al enfermo pronto y completo restablecimiento.

Ha marchado a Barcelona el coronel de Infantería don Ramón Ballesteros.

Han marchado a Ibiza el coronel de carabineros don Julio Bragulat y el capitán secretario don José Rallo.

Después de haber pasado una temporada al lado de su familia regresó ayer de Barcelona la esposa del teniente de Infantería don José M.ª Ibarra y Montis.

Ayer mañana llegó de Barcelona acompañado de su esposa, el ingeniero electricista don Luis Ferrer Barcia.

De Barcelona vinieron ayer mañana don Guillermo Borrás, don Carlos Endolz, don Luis Munar, don José García y don Vicente Casademunt.

Anoche embarcó para Valencia, desde donde saldrá para Tetuán con objeto de incorporarse al batallón expedicionario de Palma, el teniente de Infantería don Juan Bennassar.

Para Valencia salió también el oficial de Aduanas don Francisco Mulet.

Igualmente embarcó para la Ciudad del Turia el oficial del Ejército don Alfredo Gasco.

Para Valencia salieron ayer don Carmelo Martínez, don Antonio Benítez, don Francisco González, don Clemente Marguerita, don Gregorio Díez y don Juan Vaicaneras.

Han salido para el Baleario de San Juan de Campos don Bartolomé Cervera, don Andrés Pericás, don José Roig Pizá, don Pedro Rosifón de Zagranada y familia, doña Concepción Rosifón de Fuster y familia, don Miguel Gelabert y don Antonio Ferrer y señora.

UNA CARTA

Los acreedores de la Diputación

Palma 16 de Septiembre

Señor Director de EL DLA.

Muy señor mío y amigo: Con harta sentimiento he leído en la Prensa, en su diario entre otros las manifestaciones que hizo el sábado el Presidente de la Diputación comentando desfavorablemente el alcance de la visita que en representación de los contratistas provinciales tuve ocasión de hacerle al día siguiente de haberse posesionado del cargo; pues si bien es cierto que al dirigirse don Luis Canals a los periodistas tuvo para mí como compañero y amigo frases laudatorias que

muy sinceramente agradezco, no lo es menos que con sus palabras juzgo muy duramente a mis clientes aplicándoles con harta injusticia el calificativo de «incorrectos» o «inconsecuentes».

Porque es el caso, señor Director, que aun siendo ciertas las manifestaciones del Presidente de la Diputación no lo son más que a medias, y en modo alguno puede aplicarse ni al objeto ni al resultado de mi visita.

En el encargo que se me confirió en tiempos de la anterior Diputación, y con el mandato reiteradamente expresado de desenvolver mi actuación en un terreno completamente amistoso me entrevisté con don Luis Canals, más que para satisfacer la natural impaciencia de los contratistas, con el objeto de manifestarle que para la resolución del más importante asunto actualmente planteado tenía incondicionalmente a su lado a los interesados.

No creo necesario justificar mi estado de ánimo al realizar la visita en cuestión pues que en modo alguno podía yo coaccionar el ánimo de ningún Presidente de la Diputación recién posesionado de su cargo, y mucho menos el de don Luis Canals persona a quien estimo y considero profundamente como compañero y amigo. Tenía la esperanza, señor Director, de que semejante visita tenía que serme agra decida.

Al ser recibido por el señor Canals y después de hacerle constar la fecha en que me había encargado del asunto lo que alejaba toda sospecha de personalismos, en un tono familiar que reconozco impropio del lugar y de las personas (diez o doce señores Diputados asistían a la entrevista) le expliqué el objeto de mi visita que no era otro que el solucionar el asunto de la deuda provincial en la forma que a él le pareciera, dentro del respeto consiguiente a muy legítimos intereses.

Sin duda no estuve muy acertado en mis manifestaciones por cuanto don Luis Canals en tono completamente distinto del mío me replicó lo que ha publicado la prensa: que si bien me recibía como compañero y amigo con verdadero placer no podía menos de dolerle muchísimo la visita que le hacía en nombre de los contratistas exigiéndole el cobro de sus créditos a las 24 horas de haberse posesionado del cargo; que no comprendía la actitud de los mismos después de sus manifestaciones del día anterior; y que si bien es cierto que de llevar la Diputación a los Tribunales estos la condenarían a tener que formar un presupuesto extraordinario, no lo era menos que cuando el fallo se pronunciase el presupuesto ya estaría formado por cuanto ellos están dispuestos a aprobarlo voluntariamente sin necesidad de presiones de ninguna clase.

A esto le contesté que no se trataba de lo que él había interpretado; que no había en mi visita ni amenaza ni coacción alguna, sino precisamente todo lo contrario; un deseo extraordinario de darle facilidades para la resolución del asunto que nos ocupa. Y esto hasta tal punto como lo siguiente:

«La Diputación, según R. O. de 5 de enero de 1923—le dije en estos o parecidos términos—está autorizada para la emisión de un empréstito de 1.400.000 pesetas para el cual tiene las láminas completamente terminadas, firmadas y reintegradas con el timbre correspondiente, y cuya amortización e intereses tenía destinada en el presupuesto anterior 117 mil 100 pesetas que al no ser invertidas en este concepto deben de estar en caja; que como el presupuesto en cuestión continúa en vigor se encuentran ustedes con otras 117.100 pesetas que en total suman 234.200 pesetas a destinar al referido empréstito. Si la Diputación se decide a lanzarlo yo vengo a decirle que los contratistas están dispuestos a cobrar el 50 por 100 de sus créditos en bonos y el 50 por 100 restante en efectivo. Si ustedes tienen dificultad para colocar el 50 por 100 los contratistas le tomarán el 60 por 100 en papel y el 40 en dinero; y si ustedes nos lo pide por favor tomarán el 70 por 100 en láminas y el 30 por 100 en metálico pues lo importante es resolver el asunto pronto y en completa armonía»

A esto don Luis Canals objetó que la provincia era solvente; que la Diputación sin necesidad de claudicaciones encontraría los medios necesarios para cumplir con sus obligaciones pues que los diputados estaban muy dispuestos a trabajar para que así fuera; y que esto se diferenciaba mucho de la amenaza que él había creído ver en mi visita; y que como mi proposición era muy digna de ser estudiada y él como nuevo en la casa desconocía a fondo ese extremo del empréstito me pedía ocho días para estudiarlo y consultar con la comisión de Hacienda, a lo que le respondí que ocho días me parecían pocos, que le daba quince y que si al volver a visitarlo no había resuelto nada que no se preocupara por ello pues volvería muy gustoso en otra ocasión.

El señor Canals, al parecer muy satisfecho, me dijo que agradecía mis ofrecimientos y que volviera a pasar dentro de diez o doce días como así le prometí hacerlo, despidiéndonos los dos muy afectuosamente.

Después de esto comprenderá usted señor director, la extrañeza con que lei las manifestaciones del presidente de la Diputación tan esencialmente opuestas a la realidad de los hechos y que tan poca armonía guardan con la esplendidez de los ofrecimientos de los contratistas

Estos por su parte, en carta que publi-

caron ayer en estas mismas columnas han justificado plenamente su actitud demostrando haber procedido dentro de la más exquisita corrección y hallarse colocados en un terreno de la más amplia transigencia. Por lo que a mí afecta creo con sobrado fundamento no haber dado motivo a la repulsa que de don Luis Canals recibieron mis clientes en forma tan dura como injusta. Esto no obstante, la opinión juzgara.

Al suplicarle muy encarecidamente que se sirva publicar esta carta me es muy grato reiterarle toda la consideración de su afmo. amigo y s. s. que estrecha su mano

Jaime Enseñat Alemany

EN EL SEMINARIO

Caida mortal

Ayer, alrededor de las diez de la mañana, en el Seminario ocurrió una sensible desgracia.

El sirviente de dicho establecimiento Jaime Sancho Colomar, de 49 años, natural de Palma, con domicilio en la calle de Capuchinas, 27, bajo, mientras se hallaba blanqueando, subido a una ventana, que da a un pasadizo descubierto de unos quince palmos de altura tuvo la desgracia de caerse dando de cabeza contra el pavimento.

Fue recogido inmediatamente y conducido a la Casa de Socorro donde el médico de guardia le apreció fractura de la base craneal, calificando su estado de grave.

Después de asistido convenientemente fue trasladado el herido a su domicilio, donde falleció a las primeras horas de la tarde.

El Juzgado de guardia, lo era el del distrito de la Catedral, instruyó las oportunas diligencias, no pudiendo tomar declaración al desgraciado Sancho, porque, dado su estado de gravedad, no pudo hablar.

GACETILLA

UNA PELICULA INTERESANTE.—El Comité del Nitrato de Chile, que dirige en Madrid don Juan Gavilán, Barquillo 21, ha enviado a Palma un técnico especializado en la enseñanza agrícola ambulante y se propone efectuar una activísima acción en nuestras islas para difundir entre los agricultores, las ventajas de los abonos químicos, especialmente del Nitrato de Chile, que aplicado en secano está dando grandes resultados en otros países de gran progreso agrícola.

El citado Comité regala saquitos con Nitrato y folletos y la enseñanza agrícola se efectuará con películas cinematográficas especiales. La primera serie titulada «Valencia y su Agricultura» se proyectará hoy en el Teatro Principal en las sesiones de tarde y noche.

Siempre lo más nuevo, casa Matons.

Se advierte al público, en su propio interés, que conviene coleccionar los anuncios de la Perfumería Gal que se publican en las cajas de cerillas de 10 céntimos. Deben guardarse las colecciones, sin enviarlas a la Casa Gal hasta que ésta lije, en el mes de Octubre próximo, las condiciones del concurso, los regalos a adjudicar y los puntos en que hay que entregar las colecciones.

DE BINISALEM

Dos muchachos riñen y uno queda herido

Comunican de Binisalem que a las 15 horas del domingo los menores Marco Servera y Lorenzo Alberti, de 16 y 12 años de edad, respectivamente, jugaban tranquilamente en los andenes de la Estación del Ferro-Carril del citado pueblo.

Parece que con motivo de una jugada se suscitó una discusión que se agrió en tales términos que el Alberti sacó del bolsillo un cuchillo de los llamados *trinchets*, con el que dio una cuchillada al otro, que cayó el suelo.

Recogido el muchacho y avisado un médico se le curó de una herida de 12 centímetros de largo en una pierna que interesa el tejido cutáneo y parte muscular de la región postero interior de dicha pierna de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

El cuchillo con el que consumó el hecho, no pudo ser recogido por haberlo tirado el agresor en un pozo poco después de utilizado.

Teatros

Lirico

Sigue actuando con gran éxito en este teatro la Compañía del notable baritono Caballé.

Esta tarde en sección vermouth, a las seis de la tarde, se pondrá en escena la zarzuela de Vives «Bohemios».

Por la noche a las nueve, después de representarse «Poca Pena» se estrenará la zarzuela en dos actos «La leyenda del beso», libreto de Enrique Reoyo, Antonio Paso (hijo) y Silva Aramburu y partitura de los maestros Soutullo y Vert.

«La leyenda del beso» fué estrenada por la Compañía Caballé en el Teatro Tivoli de Barcelona, obteniendo un buen éxito.

En Buenos Aires ha sido también estrenada recientemente con gran éxito.

Cine La Protectora

Sigue viéndose muy concurrido este salón y propósito de ello nos suplica la empresa hagamos presente al público que no obstante el largo metraje de casi todos los programas, las sesiones serán siempre completas celebrándose dos, diariamente, y tres los domingos y días festivos, como se ha efectuado desde que empezó la presente temporada.

Para mañana jueves, se ha preparado un programa todo estrenos, digno de recomendar a los más exigentes aficionados del arte cinematográfico no faltando una película de *Tris Constantel* titulada «Charlot presidiario» por el auténtico Charles Chaplin *Charlot*, rey de los cómicos.

CASA

Mercadal

Sastrería y Camisería
ESPECIALIDAD en CORBATAS

Venta exclusiva de las corbatas

«EUREKA»

estas corbatas no se arrugan

BROSSA, 9 - PALMA

CENTINELAS

DE LA SALUD

BOMBONES SANIX

Delicioso y único purgante a base de FRUTAS LAXATIVAS

ESPECIALMENTE INDICADO CONTRA LA OBESIDAD Y ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Caja de 20 dosis: Ptas. 2'40

Principales Farmacias y Droguerías

COJINETES A BOLAS



Representante: ROGELIO MARTI
Plaza de Cort, 9, entresuelo



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 80 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

DE UNA PROTESTA

CUESTIONES DEPORTIVAS

Una protesta de la «R.S.»

De la R. S. «Alfonso XIII» hemos recibido copia de una protesta que ha elevado al Comité Provincial. En este documento aparecen las siguientes afirmaciones:

«En fecha 9 del corriente fué negada por ese Comité a varios Clubs que desean adherirse a la Federación Catalana lo solicitado por mediación de esta Real Sociedad, una prórroga de diez días al plazo concedido para tener derecho a tomar parte en el próximo campeonato y entonces poder presentar el único documento oficial que les faltaba para completar su documentación, o sea el certificado gubernativo de la legal constitución de la Sociedad; certificación que no podía expedirse por el Gobierno Civil por no haber transcurrido el plazo reglamentario que marca la Ley.

Según se desprende de las notas oficiales publicadas en la prensa de esta localidad, resulta, que al negar ese Comité la prórroga solicitada con anterioridad aceptada, y aceptó luego al día siguiente, documentaciones de otros clubs que se presentaron incompletas, faltándoles precisamente el certificado origen de la negativa expresada, según se puede probar legalmente».

La contestación del Comité

El Comité Provincial nos remitió, para su publicación, la siguiente carta: Sr. Director de El Día.

Ciudad

Muy señor nuestro: le rogamos se sirva hacer publicar el siguiente escrito que este Comité dirigió ayer a la R. S. Alfonso XIII en contestación al suyo de la misma fecha.

Quedo de usted muy atto. q. e. s. m.— C. Lliteras, secretario.

«Señor Presidente de la R. S. Alfonso XIII. Nos ha sorprendido el contenido de su oficio de esta fecha, y en su contestación hemos de manifestar a esa R. S. Alfonso XIII que en este Comité no se ha recibido de ningún Club de football de Baleares petición alguna de prórroga de admisión de documentos para poder jugar el próximo campeonato, y que no ha cursado ninguna documentación que no fuera completamente legal. Palma 15 de Septiembre de 1924.»

Pequeño comentario

La contestación que precede del Comité Provincial deja sin base alguna en que apoyarse, la protesta que ha elevado la Real Sociedad. Esta actitud es consecuencia de la protesta que iniciaron los elementos directivos de dicha sociedad tan pronto como perdieron el mando de los asuntos de football de Baleares, y que se exteriorizó en la Asamblea verificada últimamente. A nosotros no nos extraña el maliciar de quienes hasta hace poco han mangoneado a sus anchas nuestros asuntos de football, y si algo nos sorprende es que hayan podido esperar tanto tiempo en reproducir sus sistemáticas protestas.

Para avalorarlas creemos conveniente decir que, según tenemos entendido, la Junta Directiva del Alfonso XIII, cuyo título tan pomposamente precede a las firmas de los protestantes, se reduce a los dos señores que suscriben la referida carta, pues los demás miembros de la Directiva han dimitido.

De momento no queremos comentar más el asunto.

Importante decreto sobre utilidades

Publica la «Gaceta» un Real decreto de la Presidencia, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único. Los párrafos 1.º y 2.º del artículo 29 de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido del 22 de Septiembre de 1922, se entenderán redactados en la siguiente forma:

La defraudación de esta contribución será castigada con multa del tanto al duplo de las cantidades defraudadas cuando estas fuesen susceptibles de estimación, y de 500 a 5.000 pesetas en otro caso, siempre sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 23 de las declaraciones obligatorias, y la de inexactitud, cuando no se siga defraudación, será castigada con multa del tanto de las cuotas correspondientes, o de la que de ella oculte por inexactitud.

Entre los artículos 26 y 27 de la ley se añadirá otro, que será numerado 26 bis.

Este nuevo, refiriéndose al texto legal, y cuyo tenor será el que sigue:

Artículo 26 bis. En los casos de reclamación económica administrativa y dentro del plazo establecido para incorporar ésta al reglamento, podrá solicitar el aplazamiento de exacción del importe de esta obligación, contra cuya imposición hubiera reclamado y esta solicitud será tramitada aparte, sin esperar a resolver sobre el asunto de la reclamación y ajustándose a los preceptos siguientes:

A. La presentación de una instancia solicitando el aplazamiento del pago de la liquidación indicada por la contribución de utilidades, determinará automáticamente la suspensión del procedimiento de las mismas, siempre que a la Administración conste que el interesado justifique haber interpuesto reclamación económica-administrativa contra dichas liquidaciones, debiendo a tal efecto entregarse a aquel inexcusablemente y de oficio recibido por la oficina correspondiente.

B. La autoridad o organismos competentes para entender en el fondo de la reclamación, resolverán en el plazo máximo de quince días si la acción ofrecida es bastante para garantizar el cumplimiento de la operación total.

Si fuese suficiente continuar suspendida la cobranza hasta resolverse en definitiva; en caso contrario determinará la suspensión, continuando el procedimiento para hacer efectivo el pago.

La estimación de la naturaleza y suficiencia de las garantías se hará siempre por las autoridades, con instancia correspondiente y bajo su responsabilidad personal.

C. Si el reglamento alegara en su solicitud que no puede ofrecer garantías bastantes en el cumplimiento de la obligación u obligaciones reclamadas, la Administración accederá sin embargo al aplazamiento cuando así lo acordare.

a) El jurado de estimación en los casos en que la reclamación sea de la competencia de los tribunales económico-administrativos provinciales o

b) El tribunal económico administrativo central, en los casos en que sea competente para entender de estas reclamaciones, la administración central.

A todos los efectos formarán parte del jurado los miembros del delegado de Hacienda y el tesorero contador.

El jurado será presidido como de ordinario, por el magistrado de la Audiencia, salvo que el delegado de Hacienda fuere mayor categoría administrativa, caso en el cual este último asumirá la presidencia.

El tribunal económico administrativo central, en los casos de este artículo actuará como jurado y habrá de resolver

en todo caso, no siéndole de aplicación los números 8.º 9.º del artículo 44 del vigente reglamento de procedimientos.

Tampoco serán de aplicación en los de este artículo las tres últimas cláusulas del párrafo tercero del artículo 24 de la ley reguladora de la contribución, ni los dos últimos párrafos del mismo artículo.

D. Oídos los interesados o su representación legítima en el tiempo y forma que el tribunal o el jurado determinen y practicadas las informaciones y comprobaciones que se estimen necesarias, el tribunal o en su caso el jurado, resolverán separada y sucesivamente las cuestiones siguientes:

1.ª Naturaleza y cuantía de la caución que pueda exigirse al contribuyente.

Si la cifra asignada alcanzase a cubrir la totalidad de la obligación, será notificado al interesado o a su representante legal, fijándole el plazo dentro del cual hayan de prestar la garantía fijada.

Aceptada la cifra por el interesado, y prestada la garantía en el plazo que se fijare, la autoridad o instancia que entienda en la cuestión principal acordará el aplazamiento.

En otro caso se tendrá éste por definitivamente denegado.

2.ª Si al resolver la cuestión referida en el número anterior, el tribunal gubernativo, o en su caso el jurado, estimase que la caución que puede exigirse al interesado no alcanza a cubrir la obligación total, dicho tribunal o jurado resolverá a seguir, si no obstante la insuficiencia de la caución exhibible debe o no otorgarse el aplazamiento solicitado, y en caso afirmativo determinará la naturaleza y cuantía de la caución que haya de prestarse y el plazo máximo en que debe quedar constituida.

El aplazamiento se tendrá entonces por concedido si dicha condición se cumpliere, y por definitivamente denegado en otro caso.

F. Las resoluciones así del jurado de estimación como el tribunal económico administrativo se tomarán por mayoría de votos.

Los respectivos presidentes tendrán en caso de empate, voto de calidad.

Las resoluciones de los jurados de estimación y las del tribunal económico administrativo central, en los casos de sus respectivas competencias son definitivas, sin que quepa, por tanto, contra ellas recurso alguno administrativo y contencioso.

En todo caso de aplazamiento de exención, la autoridad o instancia que resuelva el asunto objeto de la reclamación habrá de hacer declaración expresa respecto de las costas del procedimiento, las cuales serán impuestas al reclamante tenerario en la cuantía suficiente para resarcirse totalmente el Estado de los gastos ocasionados por el procedimiento, pero sin exceder en ningún caso de los límites fijados en el artículo 14, de la ley de 26 de Julio de 1923.

G. Todo aplazamiento de exención de obligación de cuotas de cargos, multas e intereses, lleva aparejada siempre la obligación de satisfacer intereses de demora por todo el tiempo del aplazamiento.

H. Resuelta que sea una petición de aplazamiento de pago, el presidente del organismo que haya dictado la resolución vendrá obligado a comunicar ésta al jefe de la oficina que haya practicado la liquidación respectiva, con expresión, en el caso de que haya sido concedido el aplazamiento, de haber quedado constituida la caución correspondiente.

El presidente del tribunal económico administrativo llamado a resolver la reclamación interpuesta en el caso de que la reclamación sea desestimada, tendrá

CINE LA PROTECTORA

Programa para hoy día 17 Septiembre, de 6 tarde a 11 y media noche

Grandioso éxito de la 2.ª jornada, EL FRACASO DE LOS ROJOS APOSTOLES por CONRAD WEID

Éxito creciente de la película Americana 4 partes, ACUSACIÓN EQUIVOCADA Por EMILY SESTEVENS

Éxito de la cómica, CHARLOT Y EL PARAGUA Por Charles Chaplin (CHARLOT)

Mañana Jueves día 18: Grandiosos estrenos, EL DIABLO EN EL CUERPO 5 partes, y otras interesantes producciones.

PRIMAVERA Y VERANO

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Lo más nuevo en artículos de vestir lo encontrarán en esta Casa

Advertisement for Rafael Feliu Blanes, Almacenes Matons, Palma de Mallorca. Includes address: SAN BARTOLOME 2 y 4 28, and phone number: Teléfono 255.

análogo deber de comunicarlo inmediatamente al jefe de la expresada oficina, con independencia de la revisión del expediente respectivo, a fin de que aquélla lleve a cabo las gestiones conducentes a la cobranza de la liquidación o a la expedición del «premio procedente, en su caso.

I. Hallándose aplazada la exacción de contribuciones tributarias en virtud de lo dispuesto en este artículo, los actos realizados por el interesado o por sus administradores o representantes legales y encomendados a producir la insolencia de la persona o entidad contribuyente, serán castigados como comprendidos en el artículo 538 del Código penal.»

Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Palma de Mallorca

Relación de los exámenes que han de verificarse en este Instituto en el corriente mes:

Ingreso.—Día 15 a las 8 y media. Lengua Castellana.—Día 16 a las 8 y media.

Geografía general y de Europa.—Día 16 a las 8 y media. Nms. de Aritmética y Geometría.—Día 16 a las 8 y media.

Religión 1.º curso.—Día 27. Caligrafía.—Día 27. Latín 1.º curso.—Día 27 a las 11. Geografía especial de España.—Día 17 al 23 a las 8 y media.

Aritmética.—Día 16 al 22 a las 11. Religión 2.º curso.—Día 27. Gimnasia 1.º curso.—Día 18 al 22 a las 11.

Latín 2.º curso.—Día 18 al 22 a las 11. Historia de España.—Día 23 al 25 a las 8 y media.

Geometría.—Día 23 al 27 a las 8 y media. Francés 1.º curso.—Día 23 a las 8 y media.

Religión 3.º curso.—Día 27. Gimnasia 2.º curso.—Día 27. Preceptiva Literaria y composición.—Día 18 y 19 a las 8 y media.

Historia Universal.—Día 23 al 25 a las 11. Algebra y Trigonometría.—Día 23 al 27 a las 11.

Francés 2.º curso.—Día 24 a las 8 y media. Dibujo curso.—Día 26 a las 8 y media.

Psicología y Lógica.—Día 25 a las 8 y media. Elementos de H.ª gral. de la Literatura.—Día 20 al 21 a las 8 y media.

Física.—Día 20 al 22 a las 8 y media. Fisiología e Higiene.—Día 18 y 19 a las 8 y media.

Dibujo 2.º curso.—Día 27. Ética.—Día 26. H.ª Natural.—Día 23 al 24 a las 8 y media.

Agricultura.—Día 25 a las 8 y media. Química.—Día 26 y 27 a las 8 y media.

DE BUÑOLA

Grandes fiestas cívico-religiosas 30 años atrás

Programa de las solemnes fiestas cívico-religiosas patrocinadas por el Ayuntamiento, que en honra de su Santo Patrón San Mateo tendrán lugar los días 20, 21 y 22 de los corrientes.

Día 20.—A las 20, Completas solemnes en la Parroquial Iglesia, a la salida Verbena, amenizando el acto la acreditada Banda de la localidad.

Día 21.—A las 6, Diana por la mencionada Banda.

A las 9, llegada de la famosa «Capella de Manacor», acudiendo a esperarla en la estación las autoridades locales y la Banda de música.

A las 10'30, Tercia en la Iglesia Parroquial; a las 11, solemne Oficio con asistencia de las autoridades, cantándose por la «Capella de Manacor» la Misa «Regina Coeli» a cuatro voces de Jacobo Kerlé, predicando las glorias del Santo Patrón, el Rdo. señor don José Espases, párroco de Marratxi.

A las 13, refresco en el Ayuntamiento. A las 15, Gran Baile al estilo del país y concurso de trajes, concediéndose tres premios a las parejas mejor ataviadas a la antigua usanza mallorquina; siendo el 1.º de 50 pesetas, y de 25 el 2.º y 3.º.

Durante el baile se impresionará una película.

A las 16, Vísperas solemnes. A las 16'30, saldrá de la Iglesia Parroquial la tradicional procesión recorriendo el trayecto acostumbrado.

A las 17, Carreras de niños, niñas, hombres y caballerías en el Cos, en las que se repartirán los premios de costumbre.

A las 18, Concierto en la Plaza de la Constitución por la «Capella de Manacor» desarrollando el siguiente programa:

1.ª part 1.º Himno de la «Capella».—A. Noguera. 2.º Cueretes...—Llongueras.

Riguroso Precio Fijo

Teléfono 255

- 3.º La Balanguera.—A. Noguera. 4.º Himne a la nit.—Beethoven. 5.º Dalt un cimbal.—B. M.ª Cerdó. 6.º Pregaria.—Haynolin.

2.ª part 7.º Ploma de perdin.—Alló. 8.º Vou-veri-vou.—F. Pedrell. 9.º L'Emigrant.—Vives. 10.º Fill d'ánima.—A. Noguera. 11.º Cancó de Solfeig.—Grieg. 12.º Cancó de Nois.—Grieg.

A las 20, Baile al estilo del país, con música, disparo de cohetes y fuegos artificiales, por el acreditado pirotecnico de Portol, don Antonio Frontera, concediéndose cuatro premios de 25 pesetas cada uno a las parejas que mejor bailen a juicio del Jurado nombrado al efecto.

Día 22.—A las 7, Diana por la Banda Municipal.

A las 16'30, carreras de niños, niños, hombres y caballerías, solo para los de la localidad, repartiéndose los premios de costumbre.

A las 17'30, descubrimiento de las lápidas rotulando con nombres de personajes de Buñola, diversas calles de la población.

A las 18, Carreras de bicicletas, en las que se disputarán preciosas cintas bordadas por distinguidas señoras de la localidad. Todos los que quieran tomar parte en estas carreras, tanto vecinos como forasteros, deberán inscribirse al menos con una hora de anticipación en la Secretaría de este Ayuntamiento.

A las 19, Concierto de Música en la Plaza de la Constitución, durante cuyo acto la reputada Banda Municipal ejecutará lo mejor y más selecto de su vestistimo repertorio.

A las 20, Baile al estilo del país con música y disparo de cohetes y fuegos artificiales.

Notas.—Las funciones de la Iglesia del día 22 quedan reducidas a las propias de la mañana.

—El día 21 habrá una cómoda combinación del horario de trenes, a las horas de costumbre, más saldrán un tren extraordinario a las 23'30 para Palma y otro a las 24'30 para Sóller.—C. C.

—Ayer llegó el pallebote «Canalejas». —Salieron para Andraitx con efectos el pallebote «San Rafael». —Para Palomós con un cargamento de carbón la goleta «Unión». —Para Barcelona con gasolina el laud «Victoria». —Para Melilla la goleta «Carmelita». —El vapor «Teodoro Llorente» se halla amarrado por tener que sufrir una pequeña reparación.

Servicio de vapores correos de Baleares MIERCOLES De Palma para Barcelona a las 21. De Barcelona para Palma a las 20'30. De Valencia para Ibiza a las 20. De Palma para Cabrera a las 7. De Cabrera para Palma a las 14.

EN LOS PUEBLOS — Infracciones, sucesos y otras demasías El Reglamento de Carreteras

Por infracción del Reglamento de Policía y Carreteras han sido denunciados al Jefe de Obras Públicas un individuo en Buñola y otro en Santanyi.

Pastoreo abusivo En Sineu han sido denunciados cuatro vecinos que, sin permiso del dueño, aparentaban ganado cabrío y lanar en propiedad ajena.

Por escándalo En un establecimiento de bebidas de la plaza de Abastos del pueblo de Campos por cuestión de amores rifieron la esposa del dueño, una sobrina de ésta y un vecino, armando tal escándalo que tuvo que intervenir la autoridad que denunció a los contendientes.

Hurto En una casa de campo de Pollensa cerca del castillo «El Rey» fueron robadas unas telas que, un aficionado a la pintura, tenía allí casi terminadas.

Las averiguaciones que practicó la guardia civil para ver de encontrar al autor o autores, no dieron ningún resultado.

Religiosas

Santos del día San Pedro de Arbué, mr. La Impresión de las Llagas de San Francisco.

Cuarenta Horas Concluyen en la Misericordia, dedicadas a los Dolores gloriosos de María. Exposición a las siete y media, y misas rezadas. Al anochecer, meditación, Corona gloriosa, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas Continúan en San Francisco, a la Impresión de las Llagas de San Francisco. (Oratorio de la Hermandad), Fiesta de las Llagas. Exposición a las siete y media, y misas rezadas. Al anochecer, meditación, Corona gloriosa, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Por la tarde, actos de coro, rezo de la Corona, sermón por el Rdo. P. Antonio Mójér y reserva de S. D. M.

Visita A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

GABINETE para curación de enfermedades de PIEL, VENÉREO y SÍFILIS

Diatermia, electrocoagulación, caustia fría fulguración, alta frecuencia, uretroscopia, masaje vibratorio, nieve de ácido carbónico, etc. a cargo del Médico.

Antonio Alorda MONTENEGRO, 8

Horas de consulta de 11 a 1 y horas convenientes

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

La cuestión de Marruecos

Berenguer a Africa

Madrid, 15 a las 24.—En el expreso de Andalucía ha marchado esta noche a Africa el general Berenguer (don Federico).

Le han despedido los ayudantes del Presidente del Directorio, los generales Saro y Dabán, los generales del Directorio y otras personas.

Muslera en Ceuta

Ceuta, 16.—El general Muslera, delegado del Directorio en esta plaza, inspecciona los edificios y servicios militares.

Ha requisado los autos pertenecientes a los cuerpos, y ha suprimido los destinos que no eran necesarios de asistentes y ordenanzas no reglamentarios.

El servicio de Tánger-Tetuán-Ceuta se hace con normalidad, reinando tranquilidad en aquel sector.

Un bando del Alto Comisario en Ceuta

Ceuta, 16.—En los principales sitios de esta ciudad, el sargento mayor de plaza, acompañado de una compañía de infantería con banda de cornetas y tambores, ha publicado un bando del Alto Comisario prohibiendo circular noticia sobre las operaciones de Marruecos y hacer comentarios que puedan entorpecer la regularidad de las funciones militares.

El general Queipo de Llano en Ceuta

Ceuta, 16.—El general Queipo de Llano permaneció varias horas en esta plaza, regresando seguidamente a Tetuán.

Llegada de buques a Ceuta

Ceuta, 16.—Procedentes de la costa de Gomara han llegado los cruceros «Cataluña» y «Extremadura».

El vicealmirante Rivera, que manda la escuadra, salió en el acorazado «Rey Jaime I» para visitar el «Cataluña».

Se le hicieron las salvas de ordenanza.

Es de justicia que conozca el Rey, el Gobierno y el país la labor hábil y valerosa que realizan en este territorio un plantel de oficiales que como interventores de las cábilas, las recorren aún en estos días de duda sobre su actitud con escollas pequeñas de indígenas, viven frecuentemente en sus aduanares e informan al Mando con sagacidad serena y directa.

Impresiones optimistas—La situación sigue mejorando—Resultados de la actuación de nuestras tropas

Tetuán 16.—Siguen las impresiones optimistas respecto a la situación en el campo, aumentando la demoralización del enemigo ante la cuantía de los elementos que se han acumulado en esta comarca.

Contribuye al buen éxito el empleo combinado de varias columnas y el uso en gran escala de la aviación, que presta utilísimos servicios como medio de información y castigo.

Algunas posiciones como Serrama, Adra y Buharrax resisten enérgicamente la presión del enemigo.

Pueden darse por abiertas nuevamente las comunicaciones con Tánger y con las ciudades de la región occidental, interrumpidas aquellas por el alzamiento de las cábilas de Beni Ider y de Wad Ras.

Las posiciones ocupadas por nuestras tropas hacen imposible cualquier tentativa contra nuestra línea.

Nuestras columnas han operado incansablemente, a pesar del enorme calor que ha vuelto estos días a apretar enormemente.

Los poblados fueron tomados por asalto; los plantíos arrasados; las huertas bien cuidadas han desaparecido y el incendio ha destruido los caseríos.

El botín ha sido espléndido, habiendo recogido los soldados vacas, carneros y cabras en abundancia, bastantes caballos y otros animales de carga.

El enemigo se ha retirado hacia el interior.

La situación en la línea de Lau también mejora.

La aviación en sus vuelos de reconocimiento aprecia como se realiza la vida de las guarniciones.

También en el sector de Buharrax y Aternum la situación ha mejorado para las guarniciones.

Detalles de lo ocurrido en la torre del camino de Gorgues—Un cabo de legionarios ascendido

Tetuán 16.—En el combate desarrollado en las estribaciones de Beni Hozmar, un grupo de soldados se acogieron a la torre de mampostería que defiende la entrada del camino de Gorgues, introduciendo allí parte de los viveres destinados a dicha posición.

Eran 20 legionarios al mando del teniente Malabarta, que se encontraba herido en el costado y en un brazo, ocho soldados del batallón del Infante con un sargento y tres soldados del batallón de la Reina con el teniente de ingenieros señor Baraibar.

Desde el bloqueo cooperaron estas fuerzas a la retirada de la columna, estorbando los movimientos del enemigo.

Se recogieron también 4 heridos, uno de los cuales falleció y fué enterrado en las inmediaciones del bloqueo bajo una lluvia de balas.

Las fuerzas permanecieron dentro del bloqueo que guarnecían 8 soldados y un cabo del batallón de Badajoz.

Varias tentativas hechas para evacuar los heridos y soldados sobrantes de la guarnición de la torre fueron infructuosas.

Durante la noche salieron un cabo y dos legionarios que conocían el camino para que guiaran a dichas tropas y arastrándose consiguieron llegar a la puerta del fortín, donde todo estaba preparado.

Silenciosamente se organizó la evacuación y cuando los jarqueños se dieron cuenta era ya tarde, pues los soldados estaban a las puertas de Tetuán.

Fueron recibidos y agasajados y se ascendió a sargento al cabo de legionarios, improvisándose la imposición de las insignias, cediendo para ello sus galones un sargento del Tercio.

En la torre ha quedado la guarnición acostumbrada bien provista de viveres y municiones.

Lo que cuenta un legionario que ha estado prisionero

Tetuán 16.—Un legionario que estaba prisionero del enemigo y logró escapar y refugiarse en la torre del camino de Gorgues, detalló la vida fatigosa que viene haciendo el enemigo, que a consecuencia de la acción represiva de la aviación se ve obligado a vivir constantemente en profundas cuevas en las montañas rocosas de Beni Hozmar.

La aviación persigue a los rebeldes sin descanso, causándoles bajas y habiéndoles muerto numerosas personas y cabezas de ganado.

Aviación

Melilla 16.—Volo la primera escuadrilla de hidros de Mar Chica sobre Sidi-Drís, Telilit y Cabo-Quilates, sin novedad.

—Tripulando un hidro llegó el comandante Ugarte.

—El aparato «Dornier-Wal», llegado ayer desde Pisa en un solo vuelo, tiene una capacidad de cuatro pasajeros, un piloto observador, ametrallador y mecánico; lleva ochenta bombas de once kilos cada una y dos motores «Roll» de 370 H. P., desarrollando una velocidad de 180 kilómetros por hora; mide 17 metros de largo por 22 de ancho, las alas y el casco son metálicos.

El avión siguió el siguiente itinerario: Pisa, San Remo, Cabo Creus, Barcelona, islas Columbretas, Cabo Nao, Cartagena, Cabo de Gata y Nadar.

—Dentro de breves días llegarán siete aparatos más de aviación, habiéndose adquirido ocho iguales a los de estas bases.

Fallecimiento de un soldado

Melilla 16.—A consecuencia de las gravísimas heridas que recibió por la explosión de una granada del enemigo en ocasión de hallarse en Farha ha fallecido en la enfermería de Dar-Quebdani el soldado del regimiento de Andalucía Daniel Peiró Canet.

Trabajos de fortificación hostilizados por el enemigo

Melilla 16.—Un grupo enemigo hostilizó las fuerzas del harca de Abd-el-Malek cuando se hallaba realizando trabajos de fortificación entre Sidi-Drís e Izan-Lassen.

Los rebeldes fueron rechazados, causándoles grandes bajas vistas.

La misma harca efectuó un reconocimiento hasta Tafsat, observando gran concentración en los alrededores de dicho punto.

Un convoy a Calaa

Melilla 16.—Las fuerzas del sector de Xauen efectuaron una operación para ocupar el puente dominante en Calaa y afirmar la posición de este macizo, llevándose de paso un convoy para la misma.

Numeroso enemigo apostado en los cerros rocosos de dicha montaña abrió fuego contra nuestras fuerzas, que se batieron con bizarría rechazando a los rebeldes de los puntos que ocupaban sobre los accesos del monte, siendo el batallón de Segorbe el que consiguió pegar a la posición al frente de su teniente coronel Permy.

Grupo de rebeldes dispersado

Melilla 16.—Las baterías de Sidi Mesand dispersaron un grupo de rebeldes situado en el bosque Morebi.

Tres nuevos aviones

Melilla 16.—Procedentes de Pisa llegaron en un solo vuelo los aviones italianos conduciendo tres aparatos «Dornier» con destino a estas escuadrillas.

Empiezo en la travesía 11 horas

Aizpuru en Larache

Larache 16.—Llegaron a esta población el Alto Comisario general Aizpuru y los generales Correa y Riquelme.

Les recibieron las autoridades

El enemigo cañoneado

Melilla 16.—Las baterías de la posición costera de Tiguisar cañonearon varios núcleos rebeldes que parecían dirigirse a Uad-Lau.

Fuerzas felicitadas

Melilla 16.—Se ha felicitado a las fuerzas de Dar-Alkoba, que manda el teniente coronel Mola y el grupo de Regulares de Larache por la valiente salida que hicieron el sábado causando al enemigo numerosos muertos que dejó abandonados así como prisioneros y armamento.

Actos de valor

Melilla 16.—En la madrugada del domingo el cabo Geinorosa Sanguesa y los legionarios José M.º Regidor y Antonio Sanjurjo, con gran exposición de su vida, consiguieron llegar a la torre de Gorgues, que sufría la presión del enemigo y fuerte tiro de artillería, logrando obtener su objetivo.

El jefe del Tercio los ascendió al empleo inmediato.

Antes de intentar la empresa los legionarios dejaron a los capitanes dinero y cartas particulares.

También se cita como muy distinguido el comportamiento del destacamento de Monte Jónico, guarnecido por una sección del regimiento de Granada y al mando de un sargento, que defendieron su puesto con elevado espíritu.

Aizpuru en Tanger

Tanger 16.—Llegó a Tanger, acompañado de su estado mayor el Alto Comisario general Aizpuru, quien almorzó aquí en unión del Consul.

Después de almorzar el general Aizpuru regresó a Tetuán.

También llegaron a Tetuán varios autos particulares.

Posiciones convoyadas

Melilla 16.—El batallón de San Fernando salió de Dar Quebdani formando columna con la batería de montaña y una compañía de regulares de Melilla, efectuando un supuesto táctico sobre Sidi Mesaud, llevando un convoy a las posiciones sin novedad.

Un telegrama de Primo de Rivera

Se ha levantado el asedio de Kalla.—Realizaron la operación 4 tabores de Regulares, 1 bandera del Tercio, 1 batallón de Infantería y otros elementos.—Las bajas enemigas son más de cien.—Las nuestras «inferiores al número que podía esperarse»

Madrid, 15 a las 24.—En la Presidencia se ha facilitado a la prensa el siguiente telegrama, enviado por el Marqués de Estella al Presidente interino del Directorio:

La situación general de la zona es análoga a la de ayer, si bien cabe señalar como actuaciones favorables la marcha realizada por una bandera del Tercio hasta Dar Xani, por el territorio de Benimes Sanar, que se hallaba dudoso y ha acogido, sin embargo, favorablemente a la pequeña columna.

Mañana ésta proseguirá su marcha hacia el zoco El Femis de Beni Aros, cuya columna reforzará la establecida en Xauen, que llenó ayer el doble cometido de levantar el asedio del importante puesto de Kalla, abasteciéndolo y batiendo al numeroso enemigo, que fuertemente atrinchado lo rodeaba.

El hecho fué muy glorioso, tomando parte en él cuatro tabores de Fuerzas Regulares Indígenas, una bandera del Tercio, el batallón de Talavera y otros elementos.

Tras un rudo combate de todas las fuerzas, uno de los tabores y la bandera le resolvieron con formidable decisión, haciendo huir al enemigo, que abandonó las trincheras y en ellas armamento, municiones, bajas, vestuario y efectos, algunos con dinero; siendo alcanzados en su huida por fuerzas que al arma blanca les hicieron muchas bajas, calculándose éstas en más de cien, habiéndose cogido dos prisioneros.

Por nuestra parte las bajas han sido inferiores al número que podía esperarse de un combate de esa importancia.

El general en jefe ha llegado a Larache a fin de inspeccionar aquella zona.

Se adelanta muchísimo en la organización de tropas y servicios, en instrucción y en disciplina y espero que en plazo breve quede este ejército en lo que a fuerzas tan esenciales se refiere a la altura que deseo.

Madrid 15 a las 15.—Solemnemente se celebró esta mañana la inauguración del nuevo Palacio de la Justicia verificándose al mismo tiempo la apertura de los tribunales.

Presidieron el acto el contraalmirante Maqués de Magaz, el presidente del Tribunal Supremo y altos dignatarios de la justicia.

El contraalmirante Magaz leyó, por ausencia de Primo de Rivera, el discurso de este.

Traigo—dijo—la voz de España que reclama recia y desinteresada acción de justicia.

Cuando vinimos al Poder padecía España graves males, incluso cobardía y corrupción vergonzante.

Mientras los datos se modifican leyendo los códigos nosotros depuramos las conductas capacitadas para que la justicia se adorne con el indispensable prestigio.

La bondad de las leyes es grande, pero es sólo relativa comparándola con la rectitud y autoridad de los hombres que la aplican.

Porque el Directorio os quiere reconocer vuestra importancia es por lo que quiere dirigiros, con toscas palabras de soldado llenas de sinceridad y patriotismo, una efusiva salutación.

Creemos que debe fortificarse la autoridad y queremos que se apliquen las leyes.

Ya hicimos algo para la reorganización necesaria y haremos todavía más acentuando severas inspecciones hasta que se realice la completa reorganización de los tribunales.

En este mes nos limitaremos a implan-

tar reformas que satisfagan las necesidades urgentes y probaremos a establecer la sustanciación de la instancia única en lo civil, para que se abrevie la duración de los pleitos.

La acogida que se haga al ensayo dirá si debemos o no establecerla.

Para ello el gobierno necesita el auxilio de los tribunales que son los más llamados a contribuir a una intensa obra de regeneración.

Pide a los magistrados y jueces de toda España que limpien los aledaños de los tribunales del hampa que los denigra y de los vampiros que viven de la sangre doliente.

Limpia de esta escoria la noble e hidalga raza española, se habrá evitado el contagio de toda podredumbre.

El triunfo grande sería que, entre la acción gubernativa y judicial se curara esta gangrena.

Reformaremos las prisiones al objeto que los penados trabajen al aire libre contribuyendo a hacer obras públicas.

Termina diciendo: antes que nada precisamos purificar y robustecer la Justicia, el Magisterio y el Ejército.

Dijo postrado a los pies del trono, repetiéndolo ante el Apóstol Santiago y digo ahora en el Templo de la justicia que me tengo por un mísero pecador y que no aspiro a defender mi vida ciudadana ni mi vida particular anterior al 13 de septiembre último.

Accidente automovilista

Un muerto y varios heridos

Un loco danza y baila alrededor de las víctimas

Salamanca, 15.—Por orden gubernativa era conducido a última hora de la tarde de ayer en un automóvil a Ciudad Rodrigo con un policía y una pareja de la guardia civil el alienado Demetrio Durán, de 51 años, casado, ex-alcalde del pueblo.

El Durán es un conocido propietario perteneciente a una distinguida familia salmantina.

El auto al llegar al kilómetro 44, en la cueva llamada Castrillejo, volcó, resultando el chófer Elviro Ribas, muerto, el policía señor Conde con fractura de la columna vertebral, un guardia civil con la clavícula derecha fracturada y el otro con heridas en la cabeza y contusiones en las vértebras.

El loco Demetrio salió ileso del accidente.

Al ocurrir éste el loco se puso a cantar y bailar en la carretera; pero inmediatamente se convirtió en auxillador de los heridos, socorriéndolos.

Al loco se le cogió y se le condujo a Salamanca.

Los heridos fueron trasladados al Hospital de Salamanca.

El suceso ha causado gran impresión. Se dice que Demetrio se volvió loco al comprar una partida de cerdos y morirse los todos.

Noticias generales

Ensayando un nuevo procedimiento para fumigación muere asfixiado

Sagunto 15.—Ensayando un nuevo procedimiento para fumigación contra las plagas de los naranjos en un campo propiedad de don José Antonio Noguera, situado en el partido de Pila de este término municipal, el súbido de los Estados Unidos vecino de Valencia Paul Dewison Kerik, de 26 años, destapó un tubo del aparato que contenía gases producto de ácido clanhídrico, aspirándolos y falleciendo a los pocos momentos.

Después fueron su ayudante Carlos Escrivá Cortés y los peones Juan Forner Lluemas y Manuel Gómez Esteve, sufriendo también síntomas de asfixia; pero más afortunados se hallan fuera de peligro.

Colmado Durán

Pasta Catalana a 1'35 Kg. Cererols, 11

Del Extranjero

Polonia

La Confederación Internacional de Estudiantes.—Llegada de los estudiantes franceses

Varsovia, 16.—Ha llegado a esta capital la delegación de estudiantes franceses con objeto de tomar parte en la reunión del Congreso de la Confederación Internacional de Estudiantes.
Se ha tributado a los delegados franceses un cariñoso recibimiento.

Alemania

Las responsabilidades por la gran guerra

Berlin, 16.—Continúa apasionando a la opinión pública la cuestión de la nota del Gobierno sobre las responsabilidades de la guerra.

Se considera en los círculos políticos que la situación ha entrado en un periodo muy difícil.

El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado una invitación a los periodistas para reunirlos, con objeto de hacer declaraciones y exponer su actitud en el Consejo de ministros que se celebra hoy lunes, por la mañana.

Se asegura que el canciller Marx está muy descontento de la actitud adoptada por Stressemann.

La Prensa de la izquierda le dirige violentos ataques.

Se opina que la actitud de Stressemann constituye el principio de una crisis ministerial.

Francia

Inauguración de un monumento a los muertos en la gran guerra

Paris, 16.—En Sedán ha sido inaugurado un monumento levantado en memoria de los muertos de la gran guerra.

La ceremonia fué presidida por el ex-presidente señor Poincaré.

Asistió el gobernador de Paris, general Gouraud; en representación del ministro de la Guerra.

El ex-presidente de la República señor Poincaré, pronunció un discurso, en el cual después de rendir homenaje a los muertos de la guerra y de hacer una vigorosa exposición de los esfuerzos realizados por los soldados franceses, dijo:

«Es preciso que Alemania, que no fué aplastada en su derrota, cuando hubiese podido serlo, que iba a hundirse si nuestros ejércitos hubiesen querido, no olvide que fué vencida. Nos hubiese sido fácil entonces imponerle condiciones más duras que las que ha aceptado y firmado. Lo menos que podemos pedirle es que

ejecute lealmente lo que ha obtenido de nuestra generosidad y que no vuelva a emitir más su intolerable pretensión de revisar los tratados.

El homenaje más justo que debemos rendir a nuestros muertos, es el de mantener la obra que ellos han realizado».

Las relaciones con Tunquia

Paris, 16.—Se han iniciado las conversaciones para la reanudación de las relaciones políticas y económicas con Tunquia.

El general Mangin ha salido para Angora encargado de una misión especial.

El ministro de Hacienda y la cuestión de las deudas interaliadas

Paris, 16.—Afirma el ministro de Hacienda Clementel que presidirá la delegación que irá a Washington para tratar la cuestión de las deudas interaliadas.

China

La guerra civil

Cien mil hombres contra Chi-Hil

Pekin, 16.—Tehang So Lin puede enviar cien mil hombres contra la provincia de Chi-Hil sin perder su favorable situación en la Manchuria.

Se proclama el estado de sitio en Pekin

Pekin, 16.—En esta capital ha sido proclamado el estado de guerra.

Se considera inminente un ataque de las tropas del general Tehang So Lin.

La situación empeora

Reina intranquilidad

Pekin 16.—Reina intranquilidad a causa de las noticias de las operaciones militares.

El presidente de la República Tsankun ha celebrado una conferencia con los nuevos ministros.

La situación se considera comprometida.

Estas tropas se ven obligadas a atravesar la parte Sur del territorio de Gnia.

Las tropas británicas apoyaron al rey Honsel del Hadjez.

Un manifiesto de Sun-Yat-Sen

Pekin 16.—Sun-Yat-Sen ha publicado un manifiesto en el que reconoce el fracaso de su administración, pero añade que fué debido a la actitud de los administrados.

Anuncia que el Gobierno está dispuesto a cambiar de política y a abolir los impuestos ilegales.

General herido

Pekin 16.—El general Lee, perteneciente a las fuerzas de Tcheklang ha resulta-

do herido en una pierna durante el último combate.

Trenes de heridos

Pekin 16.—Llegan de Shanghai trenes de heridos.
Muchos han sido recogidos del campo de batalla después de cinco días de permanencia bajo las lluvias.

Refuerzos para Tcheklang

Pekin 16.—Sun-Yat-Sen está organizando refuerzos para acudir en ayuda de Tcheklang.

Igualmente, Sun-Yat-Sen, ha salido para Chinkvan con objeto de organizar una expedición hacia el Norte.

Egipto

La actitud de Italia respecto de los territorios de la frontera occidental

El Cairo, 16.—En los círculos gubernamentales reina inquietud a causa de la actitud de Italia respecto a los territorios de la frontera occidental.

El Gobierno italiano pretende que parte de estos territorios pertenezcan a Tripotamia, negándose a reconocer los derechos de Egipto.

Parece que los italianos se disponen a apoderarse de estos a la fuerza.

La tumba de Tutankamen

El Cairo 16.—Ha sido firmado un acuerdo entre el gobierno egipcio y el arqueólogo inglés Mr. Karter para proceder a la reapertura de la tumba de Tutankamen.

La sublevación en Georgia

El movimiento se extiende al Cáucaso

Paris, 16.—Se ha facilitado en la Legación de Georgia en esta capital el siguiente telegrama:

La insurrección georgiana continúa extendiéndose hacia el Norte del Cáucaso.

En todo el Cáucaso la insurrección es general.

Los insurrectos han hecho saltar los túneles del ferrocarril de Batum a Tiflis.

Inglaterra

¿Los códices de Tito Livio irán a América?

Londres 16.—La Prensa de esta capital dice que el profesor italiano De Martino se halla en camino de los Estados Unidos para ofrecer los códices de Tito Livio al mejor postor.

El Gobierno italiano ha encargado al inspector de los archivos del Estado que abra una información.

Italia

Del asesinato del diputado Casalini

Bolonia 16.—Continúa la excitación

ENFERMOS DEL ESTOMAGO:
TOMAD EL ELIXIR CLORHIDRO-PEPSICO REY - VUESTRAS DOLENCIAS:
MALAS DIGESTIONES (DISPEPSIAS) - DEBILIDAD FUNCIONAL - HIPOCLORIDIA
VENTA FARMACIA REY COLON 37 (CALLE MONJAS)

SOLLER CENTRO DE EXCURSIONES
EL GRAND HOTEL FERROCARRIL en Sóller
Tiene organizado un servicio a Fort-fait (Todos los Domingos y días festivos) entre
Palma - Sóller - Torrent de Pareis y viceversa
Comida en el Torrent TRES PLATOS FIAMBRE Y FRUTAS
1.ª Clase **16'50** Ptas. 2.ª Clase **15** Ptas.
Salidas del Hotel a las 10' — Salida del Torrent a las 16 para enlazar con el tren de las 18
Lanchas particulares todos los días a disposición del turista
NOTA.— Los carnets se despacharán en la Estación de Palma. Caso de que el tiempo no lo permita se avisará en la Estación.

VD. DUDA PORQUE QUIERE
Pida Vd. informes a sus amistades, y se convencerá de que los **Calzado Bazar Balear** son el más elevado exponente de confort, elegancia, solidez y economía.
Elaboración manual directa al consumidor **Sindicato, 57 - Palma**

con motivo del asesinato del diputado Casalini.
Los fascistas han saqueado los locales de la Gran Logia, apoderándose de toda la documentación.
La llegada de la policía impidió que incendiasen el edificio.
En Perusa ha sido igualmente saqueada la Logia del Gran Oriente.
EL DIA publica diariamente 8 páginas

Vinos de mesa
De Amadeo Maristany
Tinto, Clarete y Blanco
CASA LLOFRIU
Anuncios económicos
Por 50 céntimos

Revista de Prensa

Estilo... y palabrería

De un artículo de Luis Araquistain:

«Un diccionario analítico de las cosas sirve para enseñar los nombres que no se saben; pero un diccionario de ideas afines no podrá enseñar la expresión de un sentimiento o de un concepto si antes no se conocía la palabra justa. A veces ocurre que se nos ha transcordado el vocablo preciso: lo tenemos en la punta de la lengua, como solemos decir, y no acaba de determinarse. Su afinidad con otros vocablos que expresa algo semejante, pero no lo mismo, puede ayudarnos a encontrar el que nos hace falta.

En el mundo de la naturaleza, las cosas preceden a los nombres; la realidad, al lenguaje. En el de las ideas, los nombres, si no las preceden, se sincronizan con sus representaciones. Puede aparecer un animal desconocido de los naturalistas o una enfermedad ignorada de los médicos, y en seguida les pondrán nombres, como vemos a diario; pero no se sabe aún que jamás haya existido una idea sin su palabra correspondiente. Lo real obliga a la creación del lenguaje; pero el lenguaje crea lo ideal. Este lenguaje de lo ideal podrá, pues, servirse de los diccionarios de ideas afines como de un instrumento de recordación, pero no como una fuente de conocimiento. Dad un diccionario así a esas gentes que exclaman, golpeándose la cabeza con la ilusión de que está muy llena: «¡Si yo pudiera expresar lo que hay aquí!, y no les aprovechará de nada, porque sus ideas no son todavía ideas, sino algo increado, y no adivinando el valor íntimo, vital, de las palabras, no sabrán qué hacer con ellas.

La misión del lenguaje, naturalmente, es expresar con exactitud lo real y lo ideal, y esto depende del número de palabras poseídas; pero el número por el número tampoco hace un estilo, como decía hace poco con razón, Unamuno. Hay gentes que tienen más dinero que otras y son menos ricas, en el sentido de que usan menos inteligentemente de su rique-

za. Un millonario puede comprarse a la vez cien trajes y ser menos elegante que quien sólo puede hacerse uno. Existen escritores de copiosísimo léxico que o no saben emplearlo o lo manejan como un fin en sí, como un alarde de palabras, prefiriendo cuatro o cinco sinónimos a la única justa. Pero eso no es estilo, sino palabrería. No se trata, pues, de facilitar con nuevos diccionarios la palabrería de nadie, sino de enriquecer su estilo, ayudando a hallar la palabra precisa, y sólo ella, en cada caso, para expresar ya cosas, ya ideas. Y si alguien abusa de esos diccionarios, amontonando palabras sin ton ni son, como un nuevo rico podría acumular automóviles, en su engaño lleva la penitencia.

Después de escrito el anterior artículo sobre este tema, un amigo que está, por lo visto, en los secretos editoriales me dice: «Pero es que se ha propuesto usted hacerle un reclamo a Fulano? Porque Fulano prepara para un editor de Madrid un diccionario como el que usted propone». Lo ignoraba y celebro saberlo. Fulano es un distinguido lingüista, académico por más señas, que, según este amigo, ya en su discurso de recepción en la de la Lengua expuso una idea de un diccionario semejante a la que vengo sosteniendo. Su silencio ahora indica que no quiere dar todavía a la publicidad el curso de su obra; por esto callo su nombre. Pero me congratulo de que la idea esté en marcha, sea quien sea quien la lleve a cabo, porque de su gloria como de sus beneficios, si la consume con acierto, todos los españoles seremos partícipes. Se me asegura sin embargo, que su diccionario será total y no sólo de las cosas físicas, que era en mi entender lo indicado, y comprenderá desde las ideas más abstractas, donde sólo será posible una ordenación por analogías, hasta los más modestos objetos tangibles, en los que sí cabe una objetualización orgánica o analítica, prescindiendo siempre de toda clasificación alfabética. El proyecto, si es así, acaso pretenda abarcar demasiado y tal vez

exceda de las fuerzas de un hombre. Pero tampoco será justa la menor crítica antes de que la obra sea de dominio público, máxime cuando lo importante es hacerla, que si tiene defectos, como es inevitable en toda labor humana, tiempo habrá de señalarlos y corregirlos».

Política de la vivienda

De «El Imparcial»:

«En Rumania reviste carencias especiales el problema de la vivienda, porque actúan sobre él, no sólo las condiciones creadas por la guerra, sino también los cambios habidos en aquel Estado.

Por efecto de los términos en que se concertó la paz, Rumania, que contaba 130.000 kilómetros cuadrados de extensión, ha llegado a tener más de 300.000, y su población, que era de 7.800.000 habitantes, ha subido a 16.000.000.

De un pequeño Estado se ha convertido en un Estado importante. Ello, naturalmente, ha cambiado las circunstancias de su desenvolvimiento.

Antes de la guerra poseía Rumania estadísticas muy completas relacionadas con la vivienda. Registraban 1.489.700 inmuebles para viviendas, de las que el 12,6 por 100, con el 18,4 de la población, se hallaba en las ciudades y el resto (87,4 y 81,6) radicaba en la campaña.

Estas estadísticas no tienen aplicación en los presentes momentos, no sólo por las perturbaciones producidas por la guerra, sino por las circunstancias de los territorios anexionados.

Al concluir la guerra, el Gobierno rumano acometió paralelamente tres acciones para hacer frente al problema de la vivienda.

Una, encaminada a reconstruir los territorios devastados por la lucha.

Otra, para acabar las obras que quedaron paralizadas al surgir la guerra.

Y otra, para construir nuevas viviendas con objeto de conjurar la crisis y atender a los desarrollos futuros de la población.

Durante la guerra, 23.000 viviendas fueron destruidas; 12.000, dañadas parcialmente, y 27.000, saqueadas. El Gobierno, para facilitar la reconstrucción de estas

fincas, adelantó en metálico el 20 por 100 de la indemnización, llevando invertido en 1921, en estos auxilios, 33 millones de lei.

Además, facilitó auxilios en especie, sobre todo madera de construcción, hierro y cemento, en lo que había gastado en la fecha antes indicada ocho millones de lei.

Además cooperan a la acción del Estado en este respecto las Sociedades Vostra Sotcanul y Morast. La primera ha hecho préstamos de un millón a las familias de los ex-combatientes, y de 800.000 al ministerio del Interior, y ha gastado directamente 1.120.000. La otra ha gastado 3.500.000.

Respecto a las obras de edificación suspendidas especiales, a causa de su extraordinario crecimiento, tenía al iniciarse la guerra europea 350.000 habitantes y 32.860 inmuebles, con 80.370 habitaciones (a razón de cuatro individuos por habitación y de nueve por inmueble).

Ahora la población es doble. Excede de 700.000 habitantes, y se calcula que en el plazo de veinte años rebasará de 1.500.000. Para alojar tanta gente se estima necesario edificar 10.000 casas al año, cuyo importe se fija en 1.000 millones de lei.

Hay varias Sociedades constructoras de viviendas económicas. La más importante es la Sociedad Comunal de Habitaciones, de Brucarest. Su capital era de 2.000.000 de lei, habiendo aportado el Ayuntamiento el 40 por 100. Hasta 1914 había levantado 678 viviendas; en 1915-16, 360. Constan de cinco y seis habitaciones y se destinan a las clases modestas.

Luego la Sociedad ha aumentado su capital a 10.000.000 de lei, y ha extendido la esfera de sus negocios a todo el país.

El Gobierno procura fomentar la edificación igualmente en las ciudades de Iassy y Gintz, y con gran cuidado, quizás como ningún otro Estado, en las zonas rurales.

Se ha hecho bastante para conjurar la crisis de la habitación; pero los gobernantes no están todavía satisfechos y se proponen activarla una vez que los alema-

nes hayan satisfecho la indemnización de guerra, ¡Como en España, donde no se ha hecho nada por atajar el mal y los gobernantes proceden como si ya lo hubieran hecho tondol

STUDEBAKER
El que lo prueba lo compra
3 chasis distintos
OLMOS, 101

LE PRINTEMPS
— SAN NICOLÁS, 3 y 5 —
ANTONIO M.ª FUSTER
GRAN SURTIDO EN
ARTÍCULOS PARA VESTIR
SEÑORA Y CABALLERO
LO MAS NUEVO EXTENSO SURTIDO
SEDAS
LANAS
TEGIDOS
GENEROS BLANCOS
ARTICULOS LUTO
PAÑERÍA - SASTRERÍA
Traje Dril a medida 23 Ptas.
Id. Fresco lana id. 75
ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Dr. Lobisch
Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).
VILLA MODELO
esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.
Consulta de 9 a 1

EL DIA DEPORTIVO

CRONICA SEMANAL

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

Firpo vencido...

Telegramas de Nueva-York nos informan que en Gervaise Street, ha sido celebrado el anunciado match entre el negro Harry Wills, el legítimo rival de Demsey, y el argentino Firpo llamado el toro de las Pampas.

Nuevamente ha quedado demostrado que en boxeo la ciencia pesa tanto como la fortaleza física; Firpo, un excelente y joven atleta natural, ante un más viejo boxeador de color pero más esgrimista que golpeador, ha sucumbido.

Otro ejemplo para los inconvenientes. Según noticias, el negro, demostrando una técnica muy superior a la de su contrincante durante todo el match supo contrarrestar los formidables ataques de su adversario venciendo por puntos.

La duración de la lucha era a doce rounds.

¿Tal resultado no encierra una a tiempo lección para nuestro entusiasta Paulino Uzcudun?

Reciente su triunfo sobre el campeón inglés, ya se afirma que está en vías de un nuevo combate. Creemos que el buen sentido se impondrá evitando que una carrera pugilística tan brillante como la del gipuzcoano se vea truncada por el afán de lucro de su menager.

Vencido Firpo, no les queda más remedio a los americanos que aceptar como el más directo rival de Demsey, a Wills. El actual campeón mundial ha rehuido toda lucha con el negro.

¿Habrá ahora medio de seguir esqui-

vando al hombre de color que viene imponiéndose? Veremos lo que sucede.

Estados Unidos vencen a Australia

En las pruebas finales para la Copa Dawls (Lawn-tennis) los Estados Unidos han vencido nuevamente a su más fuerte rival Australia.

Queda pues como en la mayor parte de años desde que se disputa la prueba, América del Norte como favorita del más importante trofeo que no dudamos se adjudicará nuevamente.

El Colegio de Réferés de Baleares

Los nuevos reglamentos autorizarán la creación de un colegio de árbitros auxiliares, debidamente autorizado para arbitrar los partidos del próximo Campeonato de Baleares.

Es este asunto la clave para el éxito o fracaso del futuro certamen futbolístico.

Suponemos que el Comité Provincial hará un llamamiento a todos los que se crean capaces para tal difícil cometido ¿se corresponderá al mismo?

Recientemente, hubo una especie de conato a la digamos independencia futbolística. La creación del Colegio, que al igual que todos los creados suponemos que se registró automáticamente, es uno de los pasos primeros por no decir indispensables para nuestra independencia futbolística.

Así pues es de suponer que todos los que se crean capaces de arbitrar encuentros, presten su incondicional apoyo al proyecto; lo contrario significaría renunciar a nuestra personalidad.—X. X.

ción, el D. F. C. se encuentra en tan brillante forma como no ha estado de algunos años a esta parte, y sobre todo hay que añadir que tuvimos una tarde tan espléndida, que nuestras acciones tuvieron tal precisión, que casi todos los ataques terminaron en la meta española prometiéndonos un alto resultado.

En los primeros goals los españoles discreparon de los fallos del árbitro e intentaron su rectificación; pero al ver que su petición no era atendida, evidenciándose tal disgusto en los jugadores, que fué patente a todo el público, hasta tomarse el partido con escaso interés.

Tuve ocasión de hablar cerca de esto con Herze el entrenador de todos conocido, quien me manifestó que el motivo de esta conducta de los jugadores debe hallarse en que, siendo estrictamente «amateurs» habían de jugar a satisfacción y que cuando se sentían perjudicados, perdían todo interés en el juego.

No creo que en nuestra actual composición y forma, los españoles pudieran ser para nosotros un peligro, pero tengo la convicción también de que con algo menos suerte de nuestra parte y con más interés puesto por ellos en el partido, tal resultado no podía darse nunca.

Boxeo

Más detalles del match Firpo-Wills

El negro dominó claramente y puso, «knock down» por dos veces al argentino

Las noticias ampliatorias que llegan de América con respecto al match Firpo-Wills, confirman que, aunque el combate era un no-decisión, la ventaja fué del todo manifiesta para el negro, que a pesar de su desventaja de peso (Wills acusó 94 kilos y medio mientras que el argentino pesaba 105 kilos), logró no sólo imponerse por su mayor ciencia acumulando puntos, sino incluso poner dos veces «knock down» a Firpo, una en el segundo round y otra en el quinto.

Harry Wills, al que se suponía en decadencia, sorprendió por la excelente forma en que se manifestó.

Al principio del match, Wills se reservó batiendo y evitando los imprecisos pero potentes golpes que le dirigía el argentino. Este daba todas las apariencias de un «novicio», habiendo demostrado escasos progresos. Harry Wills buscó el cuerpo donde su experiencia le daba evidente superioridad.

En el segundo round Wills entrando en el cuerpo a cuerpo para evitar un ataque de Firpo, colocó un golpe al esternón que derribó al argentino, quien, sin embargo, se incorporó antes de que el árbitro empezara a contar.

Este «knock down» dió confianza a Wills, que salió de su prudente defensiva para lanzarse al ataque y en el quinto round, de un golpe al cuerpo logró nuevamente derribar a Firpo por cinco segundos. Cuando se levantó el argentino Wills le atacó vivamente, pero el argentino pudo llegar al final del round.

Luego Wills ante la ventaja adquirida y temeroso, sin duda, que una imprudencia le hiciera sufrir los efectos de algunos de los mazazos de Firpo, no intentó ya buscar el k. d. limitándose a conservar la victoria por puntos, cosa que logró plenamente.

Tras de este combate parece evidente que Firpo no puede aspirar a la revancha con Demsey. Sin embargo, la celebración del combate Demsey-Wills no parece tampoco demasiado segura, pues parece criterio general que Wills mostrase en exceso prudente y poco batallador para ser digno contrincante del campeón mundial.

Lawn-tennis

XXII concurso internacional de «lawn-tennis»

Como final del Campeonato internacional de «lawn-tennis», celebrado en San Sebastián, concurren numerosos aficionados a este deporte a presenciar el reparto de premios, que fué presidido como siempre, por SS. MM. y AA. RR.

Campeonato de España (individual de caballeros): Premio de honor: D. Eduardo Flaquer, Copa de S. M. el Rey.

1. Don José María Tejada. Premio del presidente del S. S. R. C.

Campeonato de España (individual de señoras): Premio de honor. Mme. Esperanza W. Copa de S. M. la Reina.

1. Señorita Duval. Premio del S. S. R. C.

Campeonato de España (doble de caballeros):

1. Don José Alonso y D. E. Flaquer, Copas del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

2. D. Antonio y D. Carlos Satrustegui. Premio del S. S. R. C.

Campeonato de San Sebastián:

1. Señora Esperanza (M.) y señorita Duval. Copas de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa.

2. Señora de Fleichsner y señorita de Gomar. Premio de los señores de Padilla.

Campeonato de parejas mixtas: Premio de honor: Srta. Gomar y don E. Flaquer. Objetos donados por S. M. la Reina doña María Cristina.

1. Señorita Carmen Satrustegui y don

J. M. Tejada. Premio de los marqueses de Caviedes.

Las grandes campeonas no se tratan bien

Entresacamos de unas declaraciones de Mrs. Mallory, la célebre raqueta americana, unos juicios sobre su compatriota Mrs. Helen Wills, la campeona olímpica, que no son un modelo de cordialidad.

«Helen Wills es la jugadora que posee mejor suerte en el mundo. No es superior, ni mucho menos, a las grandes raquetas de Francia e Inglaterra. Al ganar en 1923, y ahora, en 1924, el campeonato de América, la fortuna le favoreció grandemente. Pero donde culminó su buena estrella fué en París, al conseguir el título de campeona olímpica. Por su lado no «cayó» ninguna buena jugadora, hasta la semifinal, en que nos encontramos; pero entonces tuve la desgracia de tropezar con un árbitro parcial, hasta el punto que estuve decidida a retirarme en dos o tres ocasiones. En la final luchó con mademoiselle Vlasto, cansada y agotada de las eliminatorias anteriores, y en esas circunstancias no tuvo mérito alguno su victoria. Repito que no es difícil vencerla. Prueba de ello es el resultado de Wimbledon en donde la inglesa Mrs. Mac Kane la derrotó fácilmente. Espero tomar mi revancha de la última final que he perdido (campeonato de América 1924); para ello adoptaré la táctica de atacar muy fuerte y dar todo mi rendimiento en el primer «set», y después limitarme a sostener la ventaja obtenida.»

Los EE. UU. vencen a Australia

En las pruebas finales para la copa Davis de tenis, los Estados Unidos han vencido a Australia.

Ciclismo

Las grandes pruebas ciclistas.—Llorens-Regnier inscritos.—Probable participación de Bover y Juan Juan

Tocan a su fin los preparativos que con ardor lleva a cabo el Sport Ciclista Badañón para que el éxito más ilustre corone esta prueba ciclista que ha de celebrarse los próximos sábado y domingo.

Sabemos que los nacionales se hallan en plena forma, después de continuos en-

trenamientos y dispuestos a resistir 24 horas seguidas el tren que emplearán los fuertes equipos extranjeros, para dejar sentada su calidad; además hay ya innumerables primas ofrecidas que forzadamente obligarán a todos los participantes a emplearse a fondo, sin tregua ni descanso.

La clasificación de la carrera será por puntos a fin de evitar empates de vueltas, conforme sucedió el año pasado con los cuatro primeros clasificados.

En esta forma es muy posible que las luchas sean más tenaces y la vuelta sea intentada tomarla en innumerables ocasiones.

Continúa abierta la inscripción, siendo hasta ahora:

- 1 Dupuy-Texier (franceses).
- 2 Jonassaine-Van de Lype (id).
- 3 Mussio-Llopis (españoles).
- 4 Regnier-Llorens (franco-españoles).

La casa Peugeot anunció la participación de los potentes «pistards» Bover, Tresserras, Farré, Juan Juan, ignorando aun la combinación de los dos formidables equipos a que darán lugar estos notabilísimos corredores.

Como se puede apreciar figuran inscritos el equipo Regnier-Llorens, que va a la lucha animado de los mejores deseos de vencer.

Regnier-Llorens forman un equipo de garantía segura por su especialidad en estas carreras, habiendo casi siempre actuado juntos. Regnier por sí solo es un hombre atleta completo, y Llorens con decir ostenta dos campeonatos nacionales, queda dicho todo en su honor.

Por último se hacen trabajos para componer un equipo entre un fuerte corredor catalán ex campeón de España con un estupendo «crak» del Norte.

Tenemos, pues, en perspectiva, una nueva carrera.

Bover, el desgraciado Bover, como podemos llamarlo, ya que desde hace algún tiempo parece tener el santo de espaldas, es probable que tome parte en esta gran prueba. Indiscutiblemente hará un buen papel. Su férrea voluntad y su buena forma hacen presagiar un futuro triunfo, aunque a decir verdad, se encontrará con excelentes rivales que al igual que él están dispuestos a vender cara la victoria, y referente a Juan Juan, creemos sinceramente que pondrá en esta prueba, como repetidas veces lo ha demostrado, codearse como los mejores «ases» del ciclismo español.

Una entrevista con Uzcudun

Piensa arrebatar el Campeonato de España a Teixidor y cree poder llegar a ser campeón de Europa

Paulino Uzcudun, el leñador vasco, vencedor del pugil Goodard, ha regresado a España.

La atención pública se fija en él. Su popularidad ha aumentado considerablemente. Un reporter consiguió hablar con el futuro «challenger» del título de campeón de Europa y avanzarle sus impresiones.

—No fué tarea fácil vencer al inglés—dijo el pugilista de Régil.—Pegaba muy fuerte y bien. Prueba de ello son los golpes que recibí y que buena señal han dado. Es más fuerte que Cook, no me cabe duda, aun cuando éste esquive mejor y sea más científico.

—Pero Cook te ganó dos veces.

—Por puntos. Tiene ello su explicación aparte el indiscutible mérito de Cook. Fué a Londres la primera vez sin el debido entrenamiento. Mi historia se reduce a una exhibición en Tolosa y una en Burdeos. Todos mis amigos me aseguraban que vencería con suma facilidad y salí al ring confiado en el triunfo. Cook apretó de lo lindo desde los primeros momentos y cuando quise ganar el terreno perdido ya no pude. Esta es la verdad de lo ocurrido con mi primer combate con Cook.

—Pero el segundo combate...

—En éste ya fui conociendo la calidad del enemigo que tenía delante. Usé desde los primeros momentos, una táctica en la que confiaba mucho. Sabiendo lo ducho que Cook era en esquivar, procuré pegarle fuerte aunque ello me costase algunos golpes. Los primeros «rounds» me fueron en absoluto favorables, tanto, que en el segundo el «gong» le libró de caer para la cuenta.

Al finalizar el cuarto «round» estaba completamente «grongy», y todos los espectadores daban por desahogado mi triunfo. En el quinto «round» se le desahogó un guante y el árbitro interrumpió la lucha, proporcionándole un descanso. Luego, el santo se me volvió de espaldas. Al fallar un «uppercut», el codo de Cook me lastimó el brazo derecho, dejándome inútil. Me defendí cuanto pude y harto hice con perder sólo por puntos.

—¿Pedirá Goodard la revancha?

—¿Es muy posible, y me extrañaría que no lo hiciese, pero espero vencerle nuevamente. La experiencia me ha enseñado que no es prudente confiarse, sea el que sea el adversario. Mi táctica es pegarle fuerte y pegarle fuerte.

—¿Piensas ir al campeonato de Europa?

—De momento, no. Esperaré que el campeón, que lo es el italiano Herminio Spalla luche con el «challenger», Van der Veer, holandés. En cuanto esta lucha se haya resuelto, pienso presentarme.

—Pero ¿no es menester ser antes campeón de España para aspirar a serlo de Europa?

—Evidentemente. Que te conste que ya hubiera podido ser campeón español, pues me bastaba para ello reír a Teixidor, que ostenta este título, pero ello hubiera constituido una indecidez, porque Teixidor «no podía venir a España». Ahora «que ya puede venir» lucharé con él y espero arrebatarle el título. Estoy a su disposición, en San Sebastián, en Madrid o en Barcelona.

Como juzgan los checos la labor de la R. S.

«Strnad, jugador del equipo Deutscher Fussball Club, de Praga, que formó en el «once» contendiente de la Real Sociedad en su segundo partido celebrado en la capital de Checoslovaquia, ha hecho a un redactor de «Sport Tageblatt», de Viena, las siguientes interesantes manifestaciones:

«Perceptiblemente estaban todos nuestros jugadores antes de la primera salida de los españoles en terreno extraño, muy intrigados. La preocupación desapareció poco después de que el árbitro diera la señal del comienzo en el match San Sebastián Slavia. En las primeras fases del partido nos dimos cuenta ya de que el Slavia tendría mucho trabajo en dominar a tal adversario.

«Los españoles forman un equipo que basan su estilo de juego en una suma rapidez y en un inverosímil juego de cabeza. Así es corriente que cuando el balón está en el aire y hay que hacerse con él y servirlo, los españoles quedan vencedores casi siempre. Lástima que el equipo tuviera un punto flojísimo en el guardameta, que como ya es sabido, no pertenece al equipo, sino a un Club de Madrid. El resto del «once» demostró ser muy hábil, y sacamos la impresión de que con otro portero mejor, el resultado de este primer partido hubiera sido otro.

«En cuanto al partido jugado con nosotros el día siguiente, salimos al campo confiados considerando el resultado obtenido por el Slavia, pero en modo alguno podíamos suponer que alcanzáramos un resultado tan favorable como el que obtuvimos.

«Debo hacer constar que, en mi opi-

FOOT-BALL

Como juzgan los checos la labor de la R. S.

«Strnad, jugador del equipo Deutscher Fussball Club, de Praga, que formó en el «once» contendiente de la Real Sociedad en su segundo partido celebrado en la capital de Checoslovaquia, ha hecho a un redactor de «Sport Tageblatt», de Viena, las siguientes interesantes manifestaciones:

«Perceptiblemente estaban todos nuestros jugadores antes de la primera salida de los españoles en terreno extraño, muy intrigados. La preocupación desapareció poco después de que el árbitro diera la señal del comienzo en el match San Sebastián Slavia. En las primeras fases del partido nos dimos cuenta ya de que el Slavia tendría mucho trabajo en dominar a tal adversario.

«Los españoles forman un equipo que basan su estilo de juego en una suma rapidez y en un inverosímil juego de cabeza. Así es corriente que cuando el balón está en el aire y hay que hacerse con él y servirlo, los españoles quedan vencedores casi siempre. Lástima que el equipo tuviera un punto flojísimo en el guardameta, que como ya es sabido, no pertenece al equipo, sino a un Club de Madrid. El resto del «once» demostró ser muy hábil, y sacamos la impresión de que con otro portero mejor, el resultado de este primer partido hubiera sido otro.

«En cuanto al partido jugado con nosotros el día siguiente, salimos al campo confiados considerando el resultado obtenido por el Slavia, pero en modo alguno podíamos suponer que alcanzáramos un resultado tan favorable como el que obtuvimos.

«Debo hacer constar que, en mi opi-

DE LA REGION

Foot-ball

«Cataluña» vence al «España»

El domingo a las nueve de la mañana tuvo lugar en el campo del «Estrella» este encuentro.

Los equipos se alinearon con diez jugadores por bando.

En la primera parte los del «Cataluña» realizaron algunos bonitos avances, que fueron anulados por el portero del «España» que estuvo insuperable. Terminó esta parte con empate a cero.

Durante la segunda perteneció el dominio a los del «Cataluña», si bien hubo jugadas buenas por ambas partes.

Poco antes de terminar el partido, de un bonito centro del extremo izquierdo, que lo aprovecha Palmer éste, tras una bonita combinación, logra el primero y único goal.

Los árbitros estuvieron acertados.

El «Manacor» vence al «España»

El domingo jugaron en el campo del «F. C. Manacor» una selección propietaria del campo y el primer equipo del «F. C. España», el cual alineó a Ferrer; Portell, Víctor; Verd, Moll, Socías; Canals, Perelló, Mas, Valero, Liadó.

La selección del «F. C. Manacor» estuvo integrada por Forteza; Aguiló, Pociu, Bestard, Juan, Martí I; Darder, Fullana, Pociu II, Nadal, Martí I.

Arbitró con imparcialidad don Francisco Ferrer, de cuyas faltas quedaron satisfechos los «skepters» visitantes.

Sacó el «kick-off» el niño Francisco Forteza, recogiendo enseguida los locales que mantuvieron gracias a la línea de medios en completo dominio al adversario, logrando apuntarse dos goals obra de Juan y Martí I, de la expresada línea, por ninguno de los «españolistas».

La línea delantera local fué en su actuación completamente nula, perdiendo infinidad de ocasiones para marcar.

Del equipo forastero nos gustó el «goal keeper» y el «back» Portell.

«Constancia» 7, «Athletic» 0

El domingo el «Athletic» de ésta jugó contra el «Constancia» en el campo del último, en Inca.

No fué partido de fuerza debido a la gran superioridad que en todo momento ejerció sobre su contrincante el equipo local, hasta el punto de que su guardameta no intervino más que una o dos veces.

Los blanqui-negros marcaron siete tantos contra ninguno de los palmesanos, la mayor parte de ellos durante la segunda tanda en que la línea ofensiva acometió con más ordenado ardimiento que en la primera y mejor apoyada por los medios de los que sobresalió el novel Fiol.

El portero del «Athletic» fué el que realizó la labor más estimable de su equipo,

parando toda la tarde con alarde de estilo y agilidad a pesar de lo muy asediado que estuvo su marco.

De anar la pujanza de que está enardecido el «Constancia» actualmente con la que será necesaria tener para el próximo campeonato, le aseguramos éxitos ilusioneros.

Los futuros encuentros «Alfonso XIII»-«Poble Nou»

La Real Sociedad que, como saben nuestros lectores, organiza dos encuentros entre el potente once «Poble Nou» de Barcelona, y su primer equipo, alineará probablemente a los siguientes jugadores:

Bestard; Andreu, Castañer; Camps, Mora, Tomás; Cerdá, Nadal, Lauget, Morante y Estrades.

FOMENTO NACIONAL DE VIVIENDAS

Madrid - Barcelona

Capital 2.000.000 pesetas

DELEGACIÓN EN PALMA DE MALLORCA

Brondo, 9 - 3.º (Provisional)

DESPACHO DE 3 A 8 TARDE

Construcción:

de chalets

hotelitos

casas en serie, etc.

a base

de

amortización mensual

desde que se ocupa

el edificio

Tienda

propia para garage o taller en la plaza del Mercado junto con 2 pisos o separado se alquila.

Razón: Unión, 16.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

LA FILADORA

Grandes depositos de varias fabricas de tejidos con venta exclusiva para las Islas Baleares

Actualmente, venta de todos los retazos de la temporada

Gran baratura forzosa por cambio de local

Precio Fijo - Ventas al Contado - Casa de Confianza

125 - SAN MIGUEL - 125

No equivocarse cerca de la Plaza del Oliva

Varios articulos de fantasia a 1 peseta metro, corte de 3 metros, 3 pesetas. Tejido Fino de Soller superior calidad, 1 peseta metro. Drii superior de Soller a 1'50 pesetas metro. Gran surtido especialidad de la casa. Tohallas granite buena calidad, a 1'00 peseta una, tamaño 50 x 100. Sabanas tamaño 280 x 200 Curado superior calidad a 10 pesetas una. Cotonet mallorquin calidad superior 1'25 pesetas metro. Camisetas Jumel, 1'00 ptas. una. Tejido fino extra de 2 ptas. metro a 1'45 ptas. Pañeria Lanilla Caballero a 3 pesetas metro, corte de 3 metros 9 pesetas

NOTAS: A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se vendera una pieza o un corte de los articulos anunciados a cada comprador. Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alzamora. 63 y 65, San Miguel, 63 y 65

Remington



REMINGTON TYPEWRITER COMPANY

Agente exclusivo para Baleares - ROGELIO MARTI - Plaza de Cort, 9, entresuelo

Ocasión

se vende máquina de hacer medias número 10 x 27 marca alemana. Razón: Reina Maria Cristina, 34.

Se vende

una yegua inglesa de 8 palmos, buena para cria, y a toda clase de prueba, del molino del Lladoné, un corretón de cuatro asientos cómodo y nuevo y guarniciones. Informes: Son Suñeret - Bahnes, 68.

CAFÉ

amueblado se alquila con buenas condiciones, en el Pont d'Inca. Informes: Café nuevo Carretera Pont d'Inca.

PARA CEREALES



PIENSO NUTRITIVO El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCIÓN ALEMANA Tritura muele y pulveriza en una sola operación: Maiz, Cebada, Algarroba, Habas, Avena, Centeno, Chufa, Canela, Yesso etc. etc. 16.000 MOLINOS VENDIDOS

HUGO KATTWINKEL Almacenes de Maquinaria MADRID (Ap. 776) BARCELONA Nuñez de Balboa, 6 Viladomat, 158 160

PARA CEBADEROS

Casa Particular

Se desean dos o tres huéspedes. Inutil presentarse sin buenos informes. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Matrimonio sin hijos desea habitación amueblada, con derecho a cocina. Preferible alrededores Ciudad. Dirigirse por escrito a la Administración de EL DIA.

Hermoso piso

se alquila con agua a grifo electricidad y gas Ramón Berenguer III, n.º 8.

N. Ticoulat - Dentista

Habiendo regresado, queda de nuevo abierto el gabinete. Pelaires, n.º 102.

Agentes

Se necesitan para trabajar importante compañía seguros. Dirigirse: San Felio, 15 Palma.

Joven de 24 años

Educado, sabe leer y escribir correctamente y algo de contabilidad, buenas referencias, se ofrece. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Vendo barato

4 metros Estantería con vidrieras cajones un mostrador y 2 letreros. Plaza Eusebio Estada, 4.

Ocasión

Se vende una espaciosa casa con puesto para cochera, de reciente construcción, parada de tranvia, terreno. Informes: Agencia Plaza Palou y Coll, número, 10.

Ocasión

Mercería, Instalación Moderna, se vende por no poderla atender. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

Obras nuevas

Lynch.—El inglés de los gtesos. Houssay.—Tiroides e inmunidad. Reparaz.—Política de España en Africa. Rius.—Cianamida Cálcica. Bauer.—Reducción e hidrogenación de los compuestos orgánicos. Michels.—Sales potásicas nativas. Hubert.—Psicología experimental. León.—Niñas bien de casas mal. De venta en La LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Peluqueros y particulares

El mayor éxito del afeitado, se consigue suavizando las navajas y hojas Gillette con PASTA ORIHUELA 1 peseta. Venta: Perfumería Oriental, Quint, 1.

PIANO

grande vertical chassaigne freres, poco uso, se vende. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Librería Papelería

Jaime II, 10

AVISO

A los exportadores de volateria, conejos, huevos y caza. Se ofrece para vender sus envios a comisión al 3 por ciento neto de consumos.

Dirigirse Francisco Forteza March, 3 - Felanitx Mallorca. Pasaje Dormitorio San Francisco, 2 - Barcelona.

En el Terreno

se vende solar con buena vista y también una casa. Informes: En esta Administración Danús, 2.

Vendo

Galera de 4 asientos en perfecto estado, y un auto marca francesa 6 plazas 15 H. P. estado nuevo. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Chofer

casado y con buenas referencias se necesita. Informes: En esta Administración, Danús 2

Muchacho

que sepa leer y escribir y que viva en Santa Catalina o en sus inmediaciones, se desea. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Si Vd. se fija

en la calidad y precios que vende las Medias Seda y Medias Sedalina a Máquina

LA PROVIDENCIA se convencerá que no hay casa que venda mejor ni más barato.

Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

PELETERIA M. BELTRAN

Confección y venta de Abrigos, Chaquetas, Echarpes, Reards, etc. y pieles sueltas para adornos de vestidos.

Esta Casa participa a su distinguida clientela haber abierto su nuevo establecimiento en la Calle Bolsería, 10 - entresuelo.

Especialidad en toda clase de reformas.

OLDSMOBILE

El 6 cilindros que une el lujo y el provecho a la economía

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BALEARES

GASPAR SALOM

Gerage España

INCA



Compañía Pinillos

Linea a las Antillas

Servicio rápido y de gran lujo para Habana

Saldrá de Barcelona el día 9 de Septiembre el vapor

INFANTA ISABEL

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

El nuevo régimen

Reunión del Directorio.—Se ha reunido en Marruecos un combate gloriosísimo, según Vallespinosa

Madrid, 15 a las 24.—La reunión diaria del Directorio terminó a las nueve de la noche.

Asistieron a la reunión, despachando los asuntos de trámite, los subsecretarios de Marina, Gobernación y Hacienda.

El general Vallespinosa, al dar la referencia, dijo a los periodistas:

«Ahora les facilitarán un telegrama del Presidente. Como Vds. verán el combate ha sido gloriosísimo.»

El marqués de Magaz repitió el anuncio del telegrama, diciendo que da cuenta de noticias muy agradables.

En Xauen, añadió, se ha reunido un combate muy afortunado.

Consejo del Directorio

Madrid, 16 a las 20.—A las diez y media se reunió el Consejo del Directorio en Palacio presidido por el Rey, durando la reunión dos horas.

A la salida el contralmirante Magaz manifestó que no podía decir nada de Marruecos, pues no había nuevas noticias.

Añadió que el Monarca había firmado algunos decretos sin interés.

La «Gaceta»

Madrid, 16 a las 20.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Un R. D. relativo a la reorganización del ministerio de Instrucción Pública.

Otro reorganizando la Junta Central de colonización y repoblación forestal.

Y otro aprobando la plantilla numérica de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

El primero constará de dos comisarios generales, dos secretarios generales, tres comisarios y jefes y 2.892 entre comisarios, inspectores y agentes de todas clases.

El cuerpo de Seguridad lo compondrán dos coroneles, tres tenientes coroneles, seis comandantes y 5.504 oficiales, suboficiales, sargentos, cabos y guardias de primera y segunda clase.

El tratado de pesca hispano-lusitano

Madrid, 16 a las 20.—Esta mañana estuvo en Palacio, para dar cuenta al Rey del resultado de su gestión, la comisión nombrada para concertar el tratado de pesca entre Portugal y España.

Dicha comisión ha regresado sin poder llevar a cabo su cometido por el punto de vista inadmisibles adoptado por los comisionados portugueses.

Magaz y los periodistas

Madrid, 16 a las 22.—El contralmirante Magaz al llegar a la Presidencia manifestó a los periodistas que no tenía nuevas noticias de Marruecos y que en la Península tampoco ocurría novedad.

Una nota

de la Presidencia

La industria tonelera y el régimen de alcoholes

Madrid, 16 a las 20.—En la Presidencia se ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno ha recibido numerosos telegramas de diferentes productores toneleros solicitando la supresión del artículo diez del decreto sobre el régimen de alcoholes, estimando que su aplicación agudizaría la gran crisis que atraviesa la industria tonelera española con daños irreparables para el porvenir.

Se añade que dicho artículo se ha hecho con el solo objeto de aumentar el plazo para la devolución de los envases nacionales que se envían al extranjero con caldos españoles no teniendo, por lo tanto, razón de ser esta protesta fundada en el supuesto equivocado de que se otorga la libre reimportación de envases.

Como disposición nueva aconseja a los productores que no procedan con tanta ligereza haciendo cundir alarmas infundadas.

Firma regia

Varias disposiciones

Madrid, 16 a las 20.—Se ha facilitado hoy la siguiente firma regia, **Presidencia.**—Un decreto sobre exen-

ción del pago del derecho de expedición de títulos de licenciado y doctor a favor de los estudiantes de las Repúblicas hispano-americanas que cursen los estudios en nuestras Universidades sin derecho a ejercer en España la profesión.

Hacienda.—Un decreto dictando reglas para la adaptación al año económico de las fechas de firmación de documentos cobratorios.

Guerra.—Destinando a la comisión de órdenes del alto comisario en Marruecos al brigadier Federico Berenguer, que era jefe de la segunda brigada de cazadores de montaña.

Nombrando jefe del servicio militar de ferrocarriles al brigadier Juan Aviles, actual comandante general de Ingenieros de la tercera región.

El nuevo alcalde de Madrid

Ha tomado posesión del cargo
Madrid 16 a las 22.—El Ayuntamiento celebró sesión plenaria para posesionar al nuevo alcalde conde de Vallellano.

Este entró en el salón entre los maceos.

El alcalde interino pronunció un discurso de salutación al nuevo alcalde.

El conde de Vallellano pronunció un discurso diciendo que no se le ha exigido la adscripción a ninguna política sin renunciar a sus ideas y efectos, pues no viene a servir a ningún jefe de partido, sino el interés de Madrid.

En los umbrales del Municipio deja el recuerdo de su aspecto partidista pasado, pero no reniega de sus ideologías y afectos personales a los señores Maura y Osorio, a quien dedica un especial recuerdo y a otros políticos.

El problema municipal de Madrid—dijo—es de perfeccionamiento, Elogia el Estatuto, hizo protestas de adhesión al rey y al gobierno, cualquiera que sea, y al pueblo madrileño.

Otros concejales hablaron prometiéndole ayuda.

Después del despacho recibió diversas comisiones.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 15 a las 22'00

Interior contado	71'20
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 p.	85'85
Amortizable 5 p.	87'75
Exterior 4 p.	95'00
Acciones Banco de España	569'00
Banco Español Crédito	157'00
Rio de la plata	55'00
Hispano Americano	156'00
Compañía Arrendataria Tabacos	244'00
Azucareras preferentes	109'50
Azucareras ordinarias	44'25
Cedulas Hipotecarias	91'00
Ferrocarriles Nortes	00'00
id. Alicante	317'00
Francos	40'10
Libras	33'70
Dolares	7'56

Barcelona 15 a las 24'00

Francos	00'00
Libras	00'00
Dollars	0'00
Liras	00'00
Nortes	64'20
Alicantes	63'65

Noticias

generales

En honor del Príncipe de Piemonte

Cádiz 16.—En el gobierno civil se celebró una asamblea magna para tratar de los festejos en honor del Príncipe de Piemonte, que llegará del 15 al 21 de octubre.

El gobierno desea que se celebren los festejos con la mayor brillantez posible.

Concurso hípico en Melilla

Melilla 16.—Se ha celebrado la última carrera del concurso hípico obteniendo la Copa el jinete Cabanillas.

Detención del autor de un crimen

Valencia 16.—Los guardias civiles Pablo Canet y Francisco Durall, vestidos de

paisano, reconocieron en un tranvía a Vicente Alevo Cuartillero, de 39 años, licenciado de presidio, autor del crimen de Cullera.

Al llegar a la plaza de San Agustín los guardias civiles requirieron el auxilio del guardia de seguridad Cecilio Morsal.

Cuartillero al darse cuenta de que estaba descubierta huyó perseguido por los guardias.

El de seguridad hizo tres disparos, alcanzando al fugitivo en un pie causándole una herida grave.

Vicente Alevo confesó el crimen.

Visita a Toledo

Toledo 16.—Han visitado hoy Toledo los arquitectos ingleses que se encuentran en España acompañados de don Pedro Muguruza y otros arquitectos españoles.

Fueron recibidos por el alcalde y una comisión.

Sacudida sísmica

Toledo 16.—Los aparatos de la estación sísmológica han registrado un terremoto a una distancia epicentral de 550 kilómetros.

Vuelco de una moto

Málaga 16.—Ha volcado una moto, resultando con heridas graves Enrique Marqués y un hijo de éste de pronóstico reservado.

Suicidio

Torrejilla 16.—Se ahorcó colgándose de una viga Ramón Torres, de 56 años, perturbado.

Infiere una cuchillada a su cuñado

Valmadoja 16.—Discutiendo sobre una herencia Miguel Ferrero, guarda jurado, infirió una cuchillada grave a su cuñado Casimiro Muñoz, de 36 años.

Weyler en Palacio

Madrid 16 a las 22.—Se asegura que esta tarde ha estado en Palacio el general Weyler a cumplimentar al Rey después de haber regresado de su veraneo en Palma de Mallorca.

Ha fallecido un exdiputado ciervista

Madrid 16 a las 22.—Se ha recibido en Madrid la noticia de haber fallecido en Vichy, donde se hallaba veraneando, el exdiputado ciervista don José Alvarez Arranz.

Vuelco de un «auto»—Dos heridos

Aguilas 16.—Por la carretera de Veras marchaba a gran velocidad un «Ford» propiedad de Francisco Moreno conducido por Antonio Ros acompañado de Andrés Valverde.

Por no matar una gallina hizo un rápido viraje, dando el coche dos vueltas de campana.

Valverde resultó con heridas graves y Ros, menos graves.

El coche quedó destrozado.

La Sala de Justicia del Supremo de Guerra

Madrid 16 a las 22.—La Sala de Justicia del Supremo quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, general Zabalza; vocales, generales Villalba, Picasso, Gómez Barber y vicealmirante Buhiga; consejeros togados, general Trapaga y García Pareño.

Durante esta semana se dedicarán al despacho de asuntos de trámite.

Consejo útil

a los bailarines Sportmans, deportistas representantes, dependientes, camareros, recaderos, sirvientas y a cuantos por necesidad de su profesión u oficio están obligados a andar o a permanecer muchas horas en pie durante el día. Sabido es las molestias que causa sobre todo en verano los males de pies producidos por irritación consecuencia del sudor.

Tomando cada dos o tres días un pediluvio caliente durante diez minutos al que se ha añadido un puñado de Salpies, no se irritan los pies ni sudan. Salpies es un compuesto de sales desinfectantes y suavizantes convenientemente aromatizadas que se venden en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías al precio de 0'75 ptas. el paquete suficiente para tres baños.

Nuevos Talleres

— DE —

MUEBLES

Honderos, 56

Cerca la puerta de San Antonio (Único en su clase)

Dentro de pocos días inauguración

PENSION INGLESA

(BOARDING HOUSE)

Lo más distinguido de Palma

Berenguer, 19; (Carretera de Sóller, 1 minuto del tranvía)

Sita en la parte más alta y más sana de la ciudad, edificio moderno, dotado con todo confort y adelantos modernos. Todas las habitaciones espaciosísimas, bien ventiladas y soleadas, con agua corriente caliente y fría. Salas de baño. Salón de lectura, etc. Pensión para familias. Cocina esmerada. Habitaciones con o sin manutención. Precios económicos.

Se habla francés, inglés, italiano y alemán.



PARA CETTE

saldrá de este puerto el día 19 de Septiembre el vapor

MARIA MERCEDES

admitiendo carga para dicho puerto

Consignatarios: **Gabriel Mulet e Hijos Ld.**

Automovilistas

La casa **A. MAIRATA** ha trasladado el taller de instalaciones eléctricas de automóviles y reparaciones de acumuladores, de la calle San Miguel a las calles, Burgos, 5 y Massanet, 1, travesía de la calle de Olmos.

No dejen de arreglar sus baterías en dicha casa, la que garantiza sus trabajos, por un año como mínimum. No compren ninguna batería, sin antes visitar la casa **A. MAIRATA** Burgos, 3 - 5 y Massanet, 1 - 3.

De Barcelona

Consejo de guerra por tenencia de explosivos

Barcelona 16 a las 24.—En el cuartel de Roger de Lauria se constituyó esta mañana un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el comandante de infantería don Cristóbal Fernández contra los paisanos de Torello Marcelino Masferrer y José Piguille por tenencia de explosivos.

El Fiscal pidió para el primero cuatro años y dos meses y medio de presidio correccional y retiró la acusación a Piguille por hallarse comprendido en el decreto de amnistía.

La Exposición de Industrias Textiles

Barcelona 16 a las 24.—El presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala, acompañado del diputado señor Llesas, asistió a la inauguración de la Exposición de Industrias Textiles instalada en la Universidad Industrial.

El Capitán general de Cartagena

Barcelona 16 a las 24.—Después de haber pasado unos días en esta ciudad al lado de su familia ha regresado a Cartagena el Capitán general de aquel departamento don Federico Ibáñez.

El robo de un valioso collar de perlas

Barcelona, 16 a las 24.—La policía ha recuperado la mitad de un valioso collar de perlas que el mes pasado fué sustraído a una señorita austriaca en un tranvía en las Ramblas.

Para erigir un monumento a Guimerá

Barcelona, 16 a las 24.—Se celebrará esta noche, en el Tivoli, una función organizada por Margarita Xirgu y cuyos productos íntegros se destinan a erigir un monumento a Angel Guimerá.

El asunto del Banco de Barcelona

Barcelona 16 a las 24.—Dentro de este mes quedará definitivamente terminada la liquidación del Banco de Barcelona: Las operaciones de liquidación son llevadas a cabo por el Banco Comercial de Barcelona, constituido con el capital de la mayoría de consejeros y acreedores del Banco de Barcelona.

La nueva entidad empezará las operaciones seguramente el primero del próximo mes y tendrá sus oficinas en el Paseo de Gracia, 30, o sea en el local de la sucursal primera del Banco de Barcelona.

Se ha suspendido a la mayoría de empleados, procediéndose a la liquidación de su Montepío.

La cuestión de la Alcaldía

¿Habrá dimisiones?—Palabras del alcalde

Barcelona 16 a las 24.—Aunque el Barón de Viver fué elegido alcalde por una-

La explosión del laud «Francisca Pascual»

Los tripulantes que estaban sobre cubierta debieron quedar destrozados

Barcelona 16 a las 24.—A las cinco de la tarde ha terminado el reconocimiento del fondo del mar en el lugar donde ocurrió la explosión, cuya operación ha comenzado a las dos y media.

El buzo de las Obras del Puerto que ayer practicó un reconocimiento no vió tampoco resto humano alguno, suponiéndose que como los infortunados tripulantes, que, como ya digimos, se acostaron sobre cubierta, debieron quedar destrozados al volar ésta y los restos esparcidos y llevados a distancia por la misma corriente del mar.

El herido Francisco Estela Denza sale esta noche para Valencia, repuesto de las lesiones.

Francisco Alabern Samper, que se consideraba desaparecido, se halla en Valencia.

Noticias de Ibiza

El Dr. Martínez Vargas, agasajadísimo

Ibiza 16 a las 22.—El Rector Dr. Martínez Vargas ha sido agasajadísimo. Visitó las bellezas de la isla quedando sumariamente complacido.

Se le obsequió con un banquete en el «Hotel Marina» y por la tarde dió una conferencia en el Teatro Pereira, siendo aplaudidísimo.

E. A. F.

Espectáculos

Principal
Desde las 6 función de cine: «Desenmascarado», «La despreciada» 5 partes y «Caras rojas».

Lírico
Compañía de zarzuela y opereta. A las 6 y cuarto.—Bohemios. A las 9.—Poca Pena y La Leyenda del beso (estreno).

Protectora
Desde las 6 función de cine: 2.ª jornada de «El fracaso de los rojos apóstoles», «Acusación equivocada» 4 partes y «Charlot y el paraguas».